



# 2020

# UN AÑO DE RETOS Y TRANSFORMACIONES

\_ MEMORIA INSTITUCIONAL \_



**ABA**

Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana Inc.



# 2020

## UN AÑO DE RETOS Y TRANSFORMACIONES

\_ MEMORIA INSTITUCIONAL \_



**ABA**

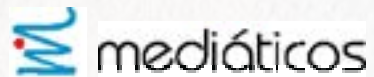
Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana Inc.

Editada bajo el cuidado de:

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA ABA**

---

Dirección editorial:



[www.mediaticos.com.do](http://www.mediaticos.com.do)

Narrativa: Patricia Mora

Diseño y diagramación: Víctor Vidal Pérez

Fotos de la sede: José Carlos Zeinc Alfonseca

Impresión: Amigo del Hogar



ABA

Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana, Inc.

La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., (ABA) es una Asociación Sin Fines de Lucro, organizada y regida bajo la Ley No. 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro adoptada el 8 de abril del año 2005 y sus modificaciones posteriores, el Decreto No. 40-08 de fecha 16 de enero del año 2008, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Asociaciones y, por sus Estatutos Sociales y los reglamentos y normas internas que emanen de la Junta Directiva.

# Contenido

Consejo de Asociados .....	6
Mensaje de la Presidencia Ejecutiva .....	8
Continuidad de los servicios financieros a toda prueba .....	8
<b>I. La ABA se transforma.....</b>	<b>13</b>
Órganos de gobierno corporativo de la ABA .....	16
Fortalecimiento organizacional .....	22
Creación de grupos especializados en apoyo a la Junta Directiva .....	28
El lenguaje de los nuevos tiempos .....	32
Calidez, apertura y cercanía .....	38
Gestionando riesgos de reputación .....	42
<b>II. Pandemia COVID-19. Un reto sin precedentes .....</b>	<b>47</b>
Iniciativas para mitigar impacto .....	50
En busca de nuevas ideas para dinamizar la economía con inclusión.....	60
Aporte de los bancos múltiples para mitigar efectos del covid-19 en los clientes .....	66

Operaciones de crédito en apoyo a clientes durante las medidas de flexibilización covid-19.....	68
Digitalización de los servicios bancarios en el contexto del covid-19.....	72
<b>III. Consolidando la vinculación interinstitucional .....</b>	<b>75</b>
<b>IV. Una oferta formativa reestructurada .....</b>	<b>81</b>
Principales actividades de capacitación .....	82
<b>V. Dinámica Interna: Abordajes y aportes desde las Direcciones Técnica, Legal y de Estudios Económicos .....</b>	<b>89</b>
Aportes sobre aspectos legales .....	90
Aportes desde el análisis económico .....	94
Análisis técnicos sobre temas de interés para las EIF .....	96
<b>VI. Resultados de la banca múltiple en 2020 .....</b>	<b>101</b>
<b>Bancos asociados.....</b>	<b>108</b>

# Consejo de Asociados

**SRA. ROSANNA RUÍZ**

*Presidenta*

**SR. CHRISTOPHER PANIAGUA** / Banco Popular

*Vicepresidente*

**SR. LUIS MOLINA ACHÉCAR**

**SR. STEVEN PUIG** / Banco BHD-León

*Segundo Vicepresidente*

**SR. MÁXIMO VIDAL** / CITI

*Tesorero*

**SR. GONZALO PARRAL** / Scotiabank

*Secretario*

**SR. SAMUEL PEREYRA** / Banreservas

*Vocal*

**SR. FAUSTO A. PIMENTEL** / Banco Santa Cruz

*Vocal*

**SR. JUAN C. RODRÍGUEZ COPELLO** / Banco BDI

**SR. JOSÉ DE MOYA CUESTA**

*Vocal*

**SR. VÍCTOR MÉNDEZ SABA** / Banco Vimenca

*Vocal*





**SR. DENNIS R. SIMÓ** / *Banco Caribe*

**SR. RAFAEL LUGO**

*Vocal*

**SR. JOSÉ A. RODRÍGUEZ COPELLO** / *Banco López de Haro*

*Vocal*

**SR. GIACOMO GIANNETTO** / *Bancamérica*

*Vocal*

**SR. CARLOS JULIO CAMILO V.** / *Banco Promerica*

*Vocal*

**SRA. MARÍA CLARA ALVIÁREZ** / *Banesco*

*Vocal*

**SR. EDGAR IVAN DEL TORO T.** / *Banco Lafise*

*Vocal*

**SR. GUILLERMO RONDÓN** / *ADEMI*

*Vocal*

**SRA. JENNIFFER PÉREZ BERNARD** / *Banco Múltiple Activo Dominicana*

*Vocal*

**SR. EDDY TINEO VÁSQUEZ** / *BellBank*

*Vocal*

MENSAJE  
DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

---

# Continuidad de los servicios financieros a toda prueba

Los bancos múltiples de la República Dominicana vivieron, como todo el mundo, un 2020 lleno de desafíos inéditos en un trayecto marcado por la incertidumbre de una crisis sanitaria expansiva con muchas interrogantes y pocas respuestas, especialmente al inicio del confinamiento por la pandemia COVID-19.

En medio de ese mar proceloso, que causó el cierre de las actividades económicas y trastocó la cotidianidad de la gente, las instituciones bancarias apostaron de manera decidida por la continuidad del negocio y el acompañamiento firme a los usuarios de los servicios financieros.



En medio de ese mar  
proceloso, que causó el cierre  
de las actividades económicas  
y trastocó la cotidianidad  
de la gente, las instituciones  
bancarias apostaron de manera  
decidida por la continuidad del  
negocio y el acompañamiento  
firme a los usuarios de los  
servicios financieros.

Esto fue posible por la gran valentía de los colaboradores de los bancos, quienes cada día tomaban riesgos para mantener la atención y el servicio a los clientes, respaldando al país en su encierro forzado.

Como indicaba el eje de comunicación central de una campaña que pusimos en marcha en las redes sociales, la pandemia nos impulsó a seguir proyectando lo mejor de todos nosotros.

En el contexto del cierre para contrarrestar la circulación de un virus desconocido y misterioso, los bancos y sus colaboradores asumieron la decisión de estar presentes desafiando el peligro para responder a las necesidades de sus clientes, adheridos a los protocolos de prevención establecidos por las autoridades de salud.

Pero, además de mantener los servicios activos -tanto en las sucursales y oficinas como en los canales digitales y alternos- nuestros bancos ofrecieron facilidades a los clientes para aliviar su carga financiera en medio de la tormenta sanitaria.

Asimismo, además del esfuerzo propio, nuestras instituciones asumieron los lineamientos de la Autoridad Monetaria y Financiera para seguir respaldando a las personas y a los sectores de la economía cuyas operaciones fueron afectadas por la pandemia, afectando de esa manera el cumplimiento de sus compromisos financieros.

Como gremio que representa a la banca múltiple, la ABA se mantuvo activa, y en especial su Junta Directiva, para seguir el pulso de la situación, analizar riesgos, escenarios y tomar las decisiones más ponderadas a favor de los clientes, del país y del sector.

La crisis sanitaria no fue obstáculo para que la ABA llevara a cabo un proceso de transformación interna que fortaleció sus cimientos, con una reorganización institucional para ofrecer respuestas ágiles, a la altura de la demanda de los asociados, el mercado, la regulación y los clientes.

Las siguientes páginas describen a una ABA transformada, que alcanzó nuevos estadios de madurez y experiencia en medio de la contingencia, para seguir jugando con mucho más eficiencia su rol de voz de la banca múltiple ante la sociedad.

*Rosanna Ruiz*  
Presidenta Ejecutiva



# La ABA se transforma

Nuevos tiempos demandan una visión de renovación. Así lo asumió la ABA en 2020, que, de la mano de su nueva presidenta ejecutiva y el equipo que le acompaña, se sumergió en una profunda reforma institucional que incluyó un proceso de adecuación societaria para adaptarse a las mejores prácticas y reglas de gobierno corporativo, así como el diseño de una nueva estrategia, con el fin de alinearse con los criterios más actuales para gremios empresariales.

Paralelamente a los grandes retos de acompañamiento a sus asociados y a la ciudadanía que impuso la Pandemia COVID-19, un equipo comprometido se volcó en reformar la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno, así como las normas, principios y procedimientos que los regulan, con la firme convicción de que ese esfuerzo redundaría en una mayor alineación de sus acciones para el cumplimiento de sus metas, y, en definitiva, constituirían la base para un sistema de gestión actualizado y sostenible en el tiempo.

Esta transformación, incluyó repensar toda su identidad institucional, adoptando una nueva misión, visión y valores, definiendo unos nuevos objetivos estratégicos; así como la puesta en marcha de una nueva maquinaria tecnológica, y el fortalecimiento de su capital humano, entre otros elementos.

Para la ABA, operar bajo un correcto marco de gobierno corporativo, no solo constituye uno de los pilares esenciales de la buena gestión organizacional, sino que necesariamente redundará en una relación más transparente, eficiente y fluida con los principales “stakeholders” o públicos de interés: sus asociados, las autoridades reguladoras, los entes de la administración del Estado, órganos constitucionales, poderes públicos, la opinión pública y los usuarios financieros.

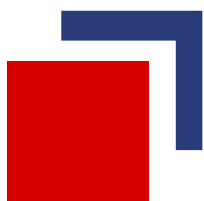
## **Hablando el mismo idioma**

La amplia gama de servicios y soluciones financieras de las instituciones que forman parte de la ABA han desbordado la denominación “bancos comerciales”, sobre todo en estos tiempos en los que la economía digital transforma los modelos de negocios, un proceso al que la ABA no ha sido ajena.

La Asociación así lo asumió en su nueva etapa. Por eso, una de sus primeras acciones en 2020 fue modificar el nombre de la Asociación, que pasó de ser la “Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc”, a denominarse “Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc”, conservando sus siglas ABA. Con esto, la institución se adapta a los nuevos tiempos y va a tono con la denominación que asigna al subsector la Ley Monetaria y Financiera.







## ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA ABA

En el marco de esta adecuación, la Asociación reenfocó la finalidad de su Junta Directiva, y creó el Consejo de Asociados. Estas tres figuras, con una clara delimitación de roles, robustecen la gobernanza de la ABA.



### **Asamblea de Asociados**

Es el órgano supremo de dirección de la Asociación. Se constituirá con la reunión de sus Asociados, y sus atribuciones son indelegables. Los actos y resoluciones de las Asambleas de Asociados, cuando se adopten de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, obligan a todos los Asociados, aún disidentes o ausentes.



## **Junta Directiva**

Es el organismo de dirección, administración y representación de la Asociación, responsable de gestionar y representar los intereses de esta, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea de Asociados. La Junta Directiva es la principal responsable del diseño, estructuración y supervisión de las políticas y reglas internas de funcionamiento administrativo de la Asociación y de la ejecución de buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurando que las acciones estén dirigidas a cumplir con los principios integrales, y los propósitos y fines de la Asociación previstos en los Estatutos, bajo altos niveles de ética profesional, transparencia, objetividad y equidad.



## **Consejo de Asociados**

Es un órgano de carácter permanente compuesto por todos los Asociados, cuya función es asumir las atribuciones que se indican en los estatutos sociales y tomar conocimiento periódicamente de las informaciones relacionadas a las decisiones, actuaciones y previsiones de la Junta Directiva. El Consejo de Asociados también podrá ser órgano de consulta, de forma que la Junta Directiva podrá someter a este, cualquier tipo de situación sobre la que desee conocer la visión y consideración de todos los Asociados.

*Un elemento de gran impacto dentro de esta reformulación del sistema de gobierno corporativo experimentado por la ABA, de la mano de su Presidenta, Rosanna Ruiz, y su equipo de colaboradores, lo constituye **la integración dentro de la misión de la Asociación aspectos de gran impacto social como son el desarrollo del conocimiento y la cultura financiera, el fomento de una economía más inclusiva, la innovación financiera y la transformación digital.***

*Asimismo, dentro de la nueva identidad institucional de la ABA han sido reformulados también su visión y sus objetivos estratégicos.*



## **Visión**

La Asociación pretende ser la referencia del sector bancario y el catalizador de su posicionamiento ante la sociedad, como contribución a sus asociaciones para fortalecer la imagen y poner de manifiesto su eficiencia y solvencia, participando con un liderazgo activo en el desarrollo económico dominicano y en la proyección internacional del país.

## **Misión**

La Asociación tiene como misión principal la representación de los bancos múltiples de la República Dominicana y la colaboración mutua en sus relaciones con los reguladores y supervisores, instituciones públicas y privadas y la sociedad, con el fin de consolidar y promover el desarrollo del sector bancario, la cultura financiera en la población y fomentar una economía más inclusiva.

## **Objetivos de la ABA**

La Asociación tiene por objeto, tomando en cuenta sus principios rectores, promover mediante estudios, consultas, acuerdos, resoluciones, recomendaciones y cualquier otro medio idóneo, la cooperación entre sus miembros, el estrechamiento de sus relaciones comunes, encaminado al logro de los siguientes fines:

- Procurar el mejoramiento y coordinación de las prácticas bancarias, la gestión de riesgos, las innovaciones financieras y transformación digital, y a estos fines, prestar su colaboración, tanto a las autoridades monetarias y financieras, a los organismos reguladores y gubernamentales, así como a los sectores productivos y demás segmentos del país, auspiciando la expansión económica sostenida e impulsando el consumo y las inversiones públicas y privadas.
- Mantener un servicio científico de investigación e información de las actividades económicas del país en general y de las bancarias en particular, desarrollando actividades y sinergias estratégicas que generen valor y eficiencia en el rol de los bancos múltiples en el ámbito de su competencia como parte del sistema de pagos y de la intermediación financiera.

- Organizar cursos de capacitación y formación bancaria, programas de educación e inclusión financiera continuos sobre áreas afines, por sí misma y por medio de las personas y organismos que estime convenientes. A través de diplomados, cursos, conferencias, seminarios, talleres, así como difundir sus enseñanzas, logros, metas y fines, mediante cualquier medio de comunicación, ya sea prensa, radio, televisión u otros.
- Representar a los bancos múltiples asociados ante los organismos y autoridades nacionales monetarias y financieras correspondientes y otros órganos reguladores competentes, en cualquier gestión relativa al funcionamiento del sistema financiero nacional.
- Promover una estrategia comunicacional y de posicionamiento de los bancos múltiples, fortaleciendo su impacto económico, social y reputacional, potencializando las funciones sociales corporativas y su contribución a políticas públicas, incluyendo las de sostenibilidad medio-ambiental.
- Realizar todas las gestiones encaminadas a resolver de manera armoniosa los diferentes que surgieren entre sus miembros.

### **Objetivos estratégicos**

- Consolidar el liderazgo de la Banca Múltiple y ser un referente regional.
- Promover eficiencia, gestión integral de riesgos y solvencia, a través de mejores prácticas.
- Fortalecer la formación bancaria y la educación financiera a nivel nacional.
- Facilitar sinergias y alianzas sectoriales que incentiven el progreso y desarrollo financiero.
- Propiciar políticas y programas que fomenten una economía más inclusiva y sostenible.
- Mejorar percepción e imagen sobre los bancos múltiples ante la sociedad.

## Principios de gobernabilidad

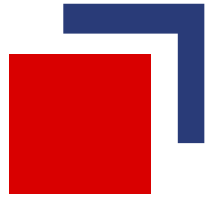
Dentro de su nuevo modelo de gobernabilidad la ABA acoge con rigor para aplicar de manera transversal en todo su accionar, cinco principios que se encuentran reconocidos en sus estatutos.

- Igualdad, mediante la representación equilibrada, justa y equitativa de los asociados.
- Transparencia, asegurando que la información constante sea la principal fuente para la toma de decisiones, la acción y la rendición de cuentas.
- Responsabilidad, asumiendo los roles y funciones legal y estatutariamente establecidas.
- Gobierno corporativo, colocando la administración como marco integral de una gestión equilibrada, razonable y prudente.
- Ética y valores, fijando estos como estándar común para guiar las decisiones y fomentar las actuaciones responsables para con la Asociación, sus Asociados y la sociedad dominicana.



Nos sentimos muy orgullosos de tener esta nueva visión, una Asociación de Bancos Múltiples con un sentido de mayor presencia en la población y en la sociedad, contribuyendo a una economía más inclusiva y sostenible para la República Dominicana”.

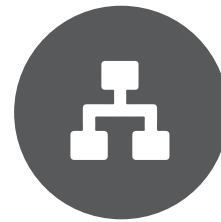
**Rosanna Ruíz**  
**Presidenta ejecutiva ABA**



## FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

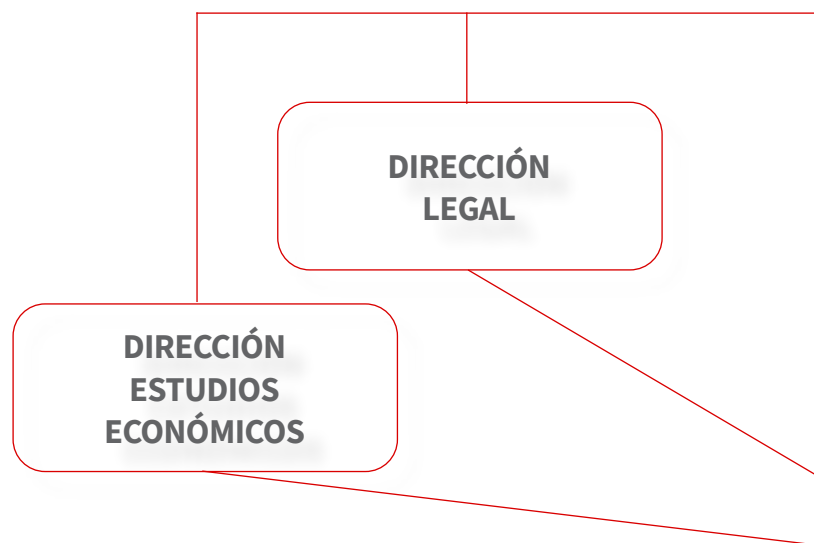
Dentro de un proceso de actualización de gobierno corporativo, se procedió a modificar las normas estatutarias, luego de culminar un proceso legal y de fortalecimiento organizacional, en términos de su capital humano.

También, se desarrollaron normativas internas, con el objetivo de hacer más eficientes las actuaciones de los órganos de gobierno de la Asociación y mejorar procesos de toma de decisiones, y su accionar en ámbitos como la información, transparencia y representación; se establecieron nuevos reglamentos para los comités técnicos, se creó una dirección Tecnológica y se actualizaron los objetivos de las demás direcciones de la entidad: Técnica, Comunicación, Estudios Económicos y Legal. Estas dos últimas, también fueron fortalecidas en términos de capital humano.



### Nuevo Organigrama

Fortalecimiento de sus direcciones y capital humano: Nuevos objetivos de las Direcciones de la ABA







## Dirección de Técnica



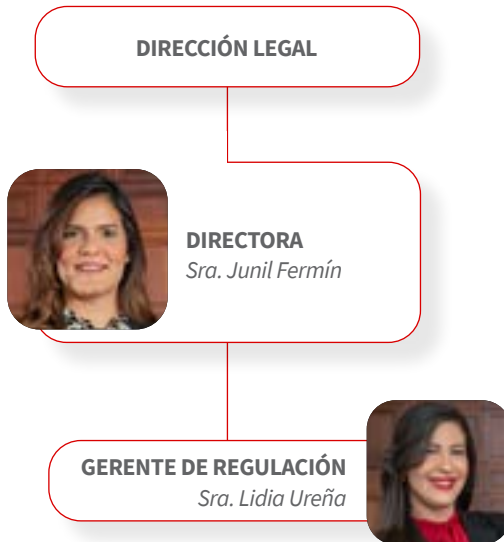
- Generar consenso entre los agremiados y las autoridades, en los procesos de discusión de normativas.
- Presentar ante las autoridades, en nombre de los agremiados, observaciones y propuestas de modificación a los proyectos normativos.
- Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al presupuesto institucional.
- Revisar los estados financieros internos y auditados.
- Representación de ABA ante distintas instancias de la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN.
- Apoyar a la Dirección de Comunicaciones con elaboración de contenido técnico.

## Dirección de Estudios Económicos



- Apoyar a la Presidencia Ejecutiva y los agremiados en el análisis y entendimiento de la coyuntura económica y del sector bancario en particular.
- Producir contenidos económicos/financieros que fortalezcan la imagen del sector bancario de cara a la sociedad dominicana.
- Realizar estudios que sirvan como insumo para promover (evitar) regulaciones/políticas favorables (desfavorables) al desarrollo del sector bancario.
- Diseñar, coordinar y promover proyectos especiales para promover los intereses bancarios.

## Dirección Legal



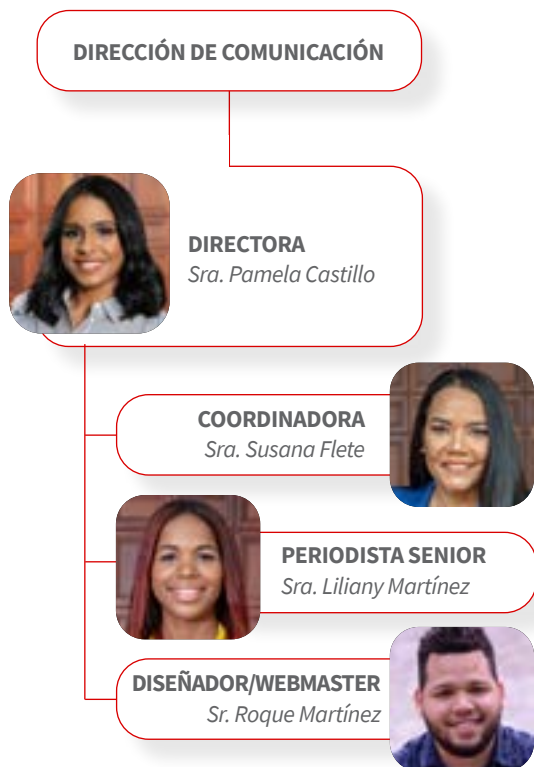
- Apoyar a los Órganos de Gobierno (Junta Directiva, Consejo de Asociados, Comités Técnicos) y a la Administración de ABA (Presidencia Ejecutiva) en la revisión de propuestas normativas, reglamentarias, legales o de cualquier otro tipo que incidan en el quehacer del sector bancario.
- Apoyar a los Comités en la fundamentación técnica-legal de las posturas gremiales.
- Apoyar a la Presidencia Ejecutiva y a los Órganos de Gobierno de ABA en la toma de decisiones que requieran una fundamentación técnica-legal.



Con relación a los cambios institucionales que ha estado experimentando la ABA en los últimos tiempos, nuestro parecer es que los mismos están siendo llevados a cabo basados en los principios de equidad, transparencia y con alto grado de profesionalidad, mediante una armonía y efectiva articulación de las piezas claves que conforman dicho proceso, todo lo cual redundará en beneficio del gremio y contribuye a una mejor valoración de nuestras instituciones. Estoy completamente seguro que si se continúa de esa forma tendremos muchas batallas ganadas”.

**Víctor Virgilio Méndez S.**  
**Presidente del Consejo de**  
**Administración Banco Vimenca**

## Dirección de Comunicaciones



- Gestionar los riesgos reputacionales y de comunicación institucional.
- Velar por una relación armoniosa y productiva con los medios de comunicación.
- Producir contenidos encaminados a difundir los mensajes que la institución desea impulsar.
- Impulsar línea editorial y gráfica consistente con los valores de la institución.
- Gestionar el portal institucional y las redes sociales de forma eficiente y proactiva.
- Apoyo y coordinación para el montaje de eventos institucionales.

## Nueva Dirección de Tecnología y Proyectos



- Asesorar y apoyar técnicamente a la Presidencia Ejecutiva, a las diferentes direcciones de ABA y a los agremiados en materia de tecnología.
- Desarrollar, investigar, adaptar e implementar nuevas tecnologías para la mejora de la gestión interna y servicios de la organización o de sus beneficiarios
- Velar por la integridad y la seguridad de la información.
- Generar propuestas e implementar proyectos para facilitar el acceso y uso de la tecnología.

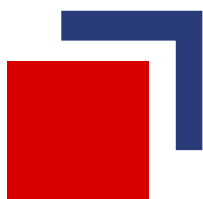
## Gerencia Administrativa



## Área de Capacitaciones



- Velar por la eficiente y adecuada ejecución de las operaciones financieras de ABA, en el marco de lo plasmado en el presupuesto institucional.
- Velar por la adecuada administración y ejecución de la nómina y distintas prestaciones del Recurso Humano de ABA.
- Apoyar a la presidencia ejecutiva y a las diferentes Direcciones, en sus respectivas necesidades financieras y procesos de contratación de personal.
- Apoyar en la coordinación y puesta en marcha de Congresos y otra serie de eventos de ABA.
- Apoyo a la Presidencia Ejecutiva en el seguimiento y administración de su agenda institucional.



## **CREACIÓN DE GRUPOS ESPECIALIZADOS EN APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA**

La Asociación establece la figura de “comités”, con el propósito de contar con entes especializados que puedan realizar estudios, recabar datos, y asesorar debidamente a su Junta Directiva. Cuenta con comités permanentes, y otros coyunturales con misiones específicas.

Estos entes se ocupan de informar a la Junta sobre cualquier necesidad de evaluación o decisión en los temas que los ocupan. Los representantes de la Banca que los conforman, son funcionarios del más alto nivel del sector financiero, peritos en sus áreas de acción.

Los nuevos objetivos establecidos en 2020, han traído consigo la conformación de comités y sub-comités.

### **Fortalecimiento de la relación con los usuarios financieros**

Dentro de esa transformación institucional, y en consonancia con la ampliación misional de su campo de acción, la ABA entiende necesario crear comités y sub comités especializados en temas neurálgicos para las entidades asociadas y la ciudadanía, que funjan de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones.

En ese marco, la Junta Directiva de la ABA aprueba a unanimidad, en noviembre de 2020, el Comité de Relaciones con el Usuario Financiero, para atender y velar por todos los aspectos que impacten o puedan impactar a la ciudadanía usuaria de los servicios financieros, y apoyar sus asociados en esta importante tarea.

Este comité, conformado por un representante de cada entidad asociada a la ABA, es responsable de todos los aspectos relativos a las relaciones con los usuarios frente a la Oficina de Servicios y Protección de los Derechos de los Usuarios de la Superintendencia de Bancos (Prouuario).

Para robustecer y agilizar esa representación, la ABA ha contemplado conformar reuniones sistemáticas de trabajo que permitan al equipo profundizar en el estudio y ponderación de las propuestas normativas, reglamentarias, legales o de cualquier índole, para tomar posiciones sólidas y consensuadas.



### **Sub comité de Gestores de Eventos Potenciales de Riesgos**

Procurar el mejoramiento y coordinación de las prácticas bancarias, así como la gestión de riesgos, constituye uno de los nuevos objetivos de la ABA, y en ese sentido, prevenirlos requiere de un esfuerzo constante y minucioso. Conscientes de ello, el mes de noviembre, a unanimidad la Junta Directiva aprueba la conformación del Sub comité de Gestores de Eventos Potenciales de Riesgo, bajo la coordinación del Comité de Prevención de Lavado de Activos de la ABA.

Este nuevo sub comité se ocupa de mantener un flujo contante y efectivo de toda la información relativa a las metodologías en el marco de gestión de riesgos potenciales, con miras a consolidar criterios y posiciones ante los entes reguladores. Asimismo, analiza el alcance real o potencial de las normativas vigentes en la materia, como forma de anticipar los impactos relacionados, y, de manera particular, analizar y actuar en relación al Instructivo 003-18 sobre Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (PLAFT).

Entre otros aspectos, al Sub Comité le corresponde además analizar las mejores prácticas en la materia, para aumentar los niveles de madurez de la actividad.







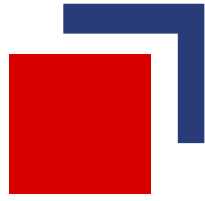
### **Comité ABA de finanzas verdes**

Con el objetivo de profundizar en el proceso de formulación de un protocolo verde que, de forma voluntaria, conlleve la implementación de las mejores prácticas en materia de financiamiento sostenible, en 2020 la Asociación crea el Comité ABA de finanzas Verdes, coordinado y liderado por la Dirección de Estudios Económicos de la entidad.

Este Comité surge en el contexto de la Red de Banca Sostenible, creada en 2012 por el Internacional Finance Corporation (IFC), brazo de inversiones privadas del Banco Mundial, conformado por una comunidad de 53 reguladores financieros y asociaciones bancarias de 40 países, del que la ABA forma parte desde su ingreso formal en 2018.

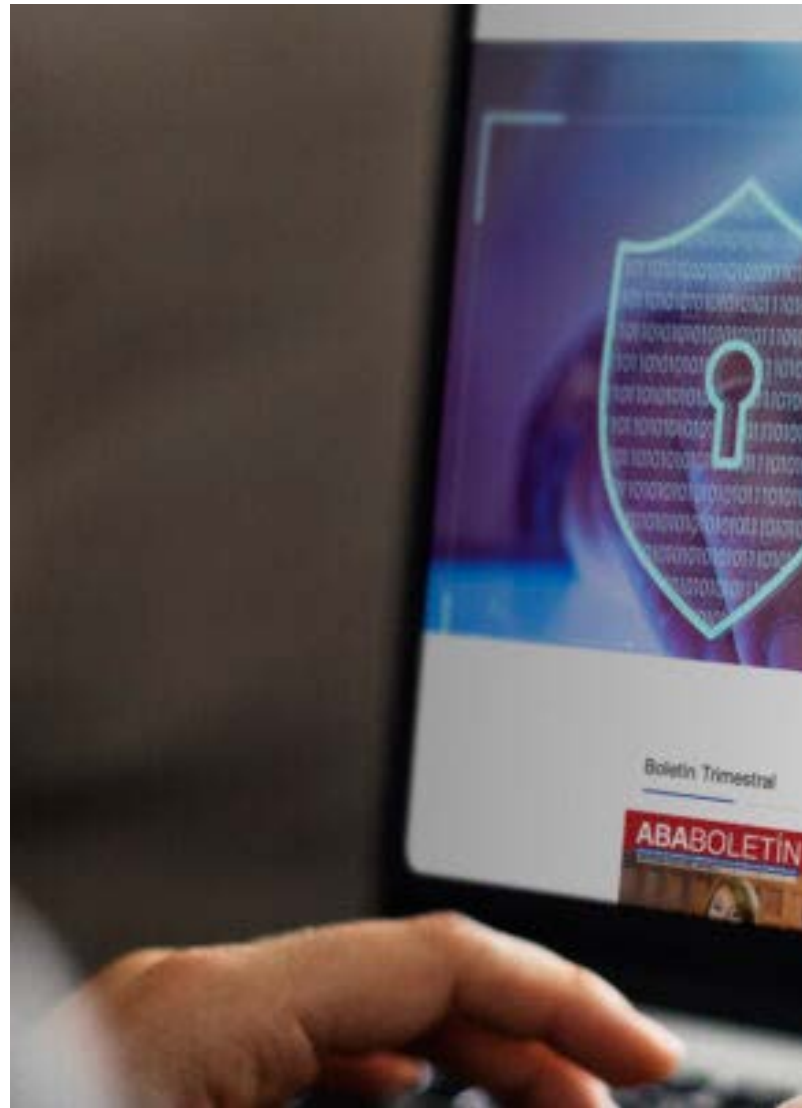
El objetivo de esta red es promover las mejores prácticas ambientales y sociales para avanzar con las finanzas verdes en consonancia con las mejores prácticas internacionales.

Además, en 2020, se inició el desarrollo de un Comité de Desarrollo Sostenible, encargado de trabajar junto a otras entidades del sector público y organismos internacionales en el desarrollo de proyectos.



## EL LENGUAJE DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Dentro de todo proceso de renovación y cambios estructurales profundos en las entidades, la comunicación y sus canales constituyen la herramienta crucial para el logro de los nuevos objetivos. Uno de ellos, hace referencia a promover una estrategia comunicacional que apoye el posicionamiento de los bancos múltiples, y en 2020 se realizaron acciones potentes para el logro de esta meta.



### **Más que una Web, un centro de información**

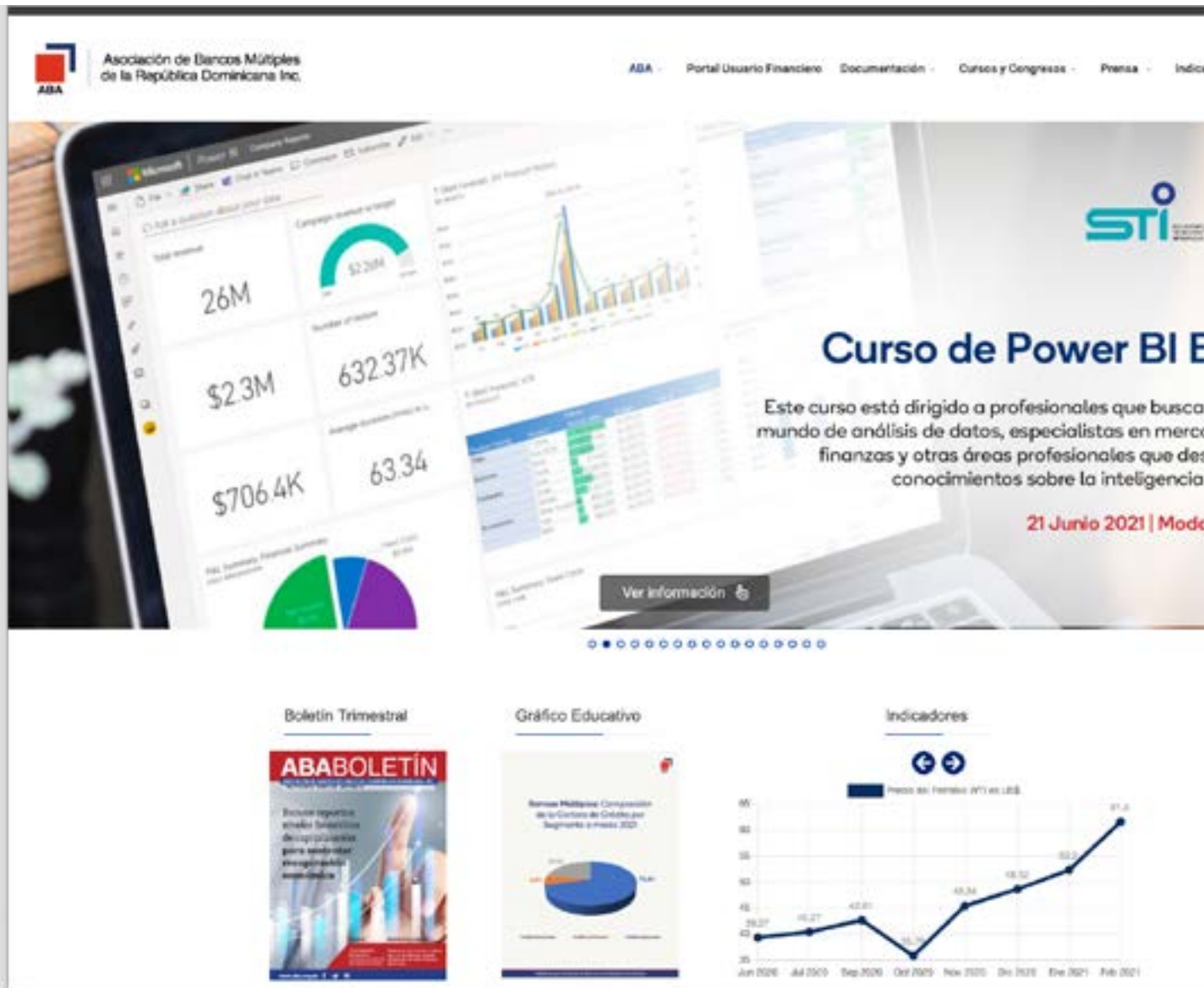
Bajo el entendido de que el medio por excelencia para apoyar el objetivo de contribuir con el empoderamiento de los usuarios de servicios de los bancos múltiples, así como de la población, y en coherencia con su renovado compromiso con la innovación y la transformación digital, la ABA reestructura en 2020 su página Web.



Con un diseño vanguardista, la nueva página ha sido concebida como un centro de información al servicio de los clientes del sistema financiero y público en general. Su funcionalidad se adapta a cualquier dispositivo móvil y permite un mayor acceso y visibilidad de los contenidos. Los usuarios pueden consultar los principales indicadores bancarios y financieros, con la posibilidad de realizar comparaciones entre los períodos que elija; también, conocer sus estudios de impacto y de proyecciones macroeconómicas y finan-

cias en el contexto global y local, entre otras informaciones.

La educación financiera, también pilar estratégico de la nueva visión de ABA, tiene su espacio en la nueva plataforma, donde los usuarios disponen de orientaciones sobre los principales productos y servicios bancarios y el manejo de las finanzas.



El combate del ciberdelito, la prevención del lavado de activos, programas de acompañamiento a segmentos como pymes y emprendedores, promoción de prácticas para la sostenibilidad ambiental y la inclusión financiera, son aspectos de abordaje en la página Web, donde los usuarios también pueden consultar las principales observaciones de ABA a los proyectos de ley y reglamentos que se discuten en el país y que pudieran tener incidencia en el sector bancario y financiero.

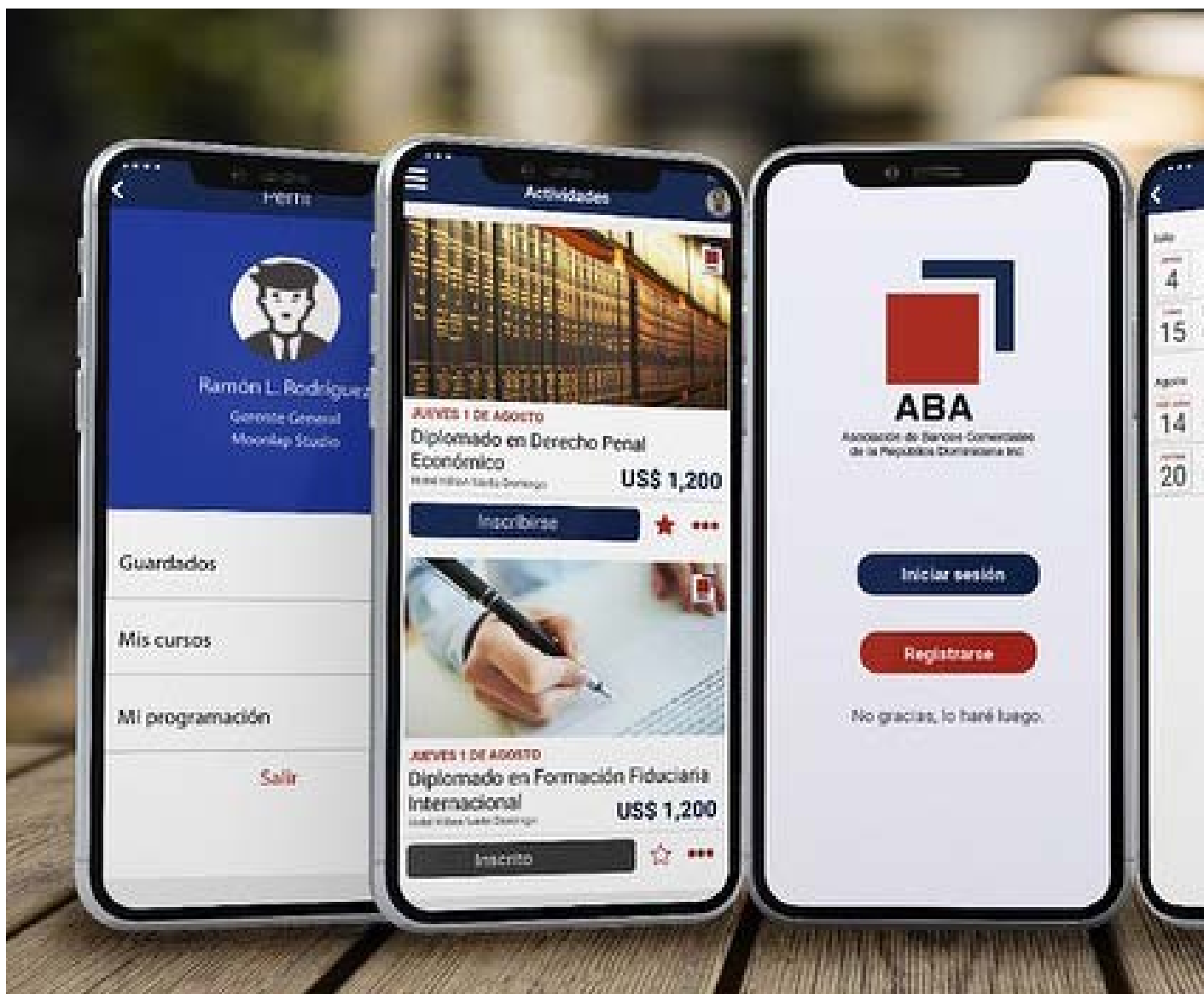
Un contenido pensado para la gente, que permite acceder de manera directa a las plataformas digitales de los bancos múltiples miembros, conocer los principales ejecutivos que conforman el consejo de asociados y comités de la Asociación, además de boletines informativos.



### Portal de Relación con el Usuario Financiero

En consonancia con los objetivos de fortalecer a los usuarios de servicios financieros en el adecuado conocimiento de sus derechos, y la forma correcta de tramitar reclamaciones, así como facilitar el contacto a los canales de atención de los bancos múltiples, la ABA crea su Portal de Relación con el Usuario Financiero, anclado en su página WEB [www.aba.org.do](http://www.aba.org.do)

El espacio digital también incluye las normativas y reglamentos de protección al usuario financiero e instrucciones para realizar un adecuado proceso de reclamación, entre otras facilidades. Desde la página se puede tener acceso a contenidos de educación financiera con orientaciones sobre uso y utilidades de tarjetas de crédito, tasas de interés, cheques, ahorros, inversiones, entre otros productos y servicios.



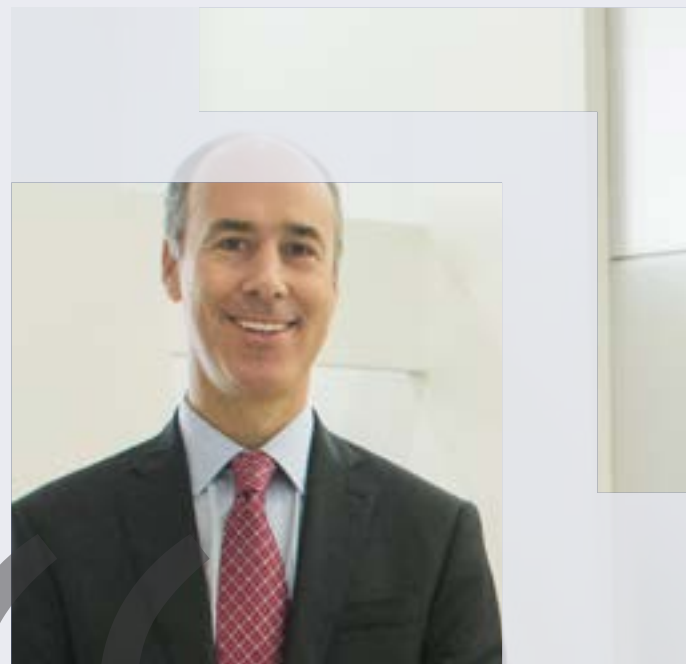
### **Acceso a formación en la palma de la mano**

Además de la revolucionaria plataforma WEB, en 2020 la ABA entra al mundo de las APP's, poniendo a disposición de todos los usuarios desde Google Play o APP Store, su aplicación para dispositivos móviles "ABAPP", a través de la cual tienen acceso a las actividades formativas que ofrece la Asociación.

Desde ABAPP se realizan las inscripciones a cursos, congresos, diplomados y programas de capacitación en general, de manera directa, con el atractivo de poder descargar materiales educativos, y realizar preguntas a los facilitadores.

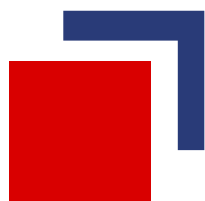


Desde allí, los participantes disponen de navegación asistida por GPS, para la localización de los lugares sede de las actividades, así como con el calendario de sus dispositivos y recibir notificaciones cuando estén disponibles, además de la posibilidad de guardar las capacitaciones de su interés y dar seguimiento a las novedades e informaciones ligadas a las mismas.



Transformación muy positiva, con foco en los temas clave de los asociados, proactividad para resolverlos y muy buena coordinación y comunicación con todos los stakeholders con los que interactúa la banca”.

**Gonzalo Parral**  
**Primer Vicepresidente y Gerente**  
**General Scotiabank República**  
**Dominicana**



## **CALIDEZ, APERTURA Y CERCANÍA**

Firme en su nuevo propósito de lograr una mayor vinculación con la ciudadanía, al tiempo de apoyar sus objetivos estratégicos de educación e inclusión financiera, en 2020 la ABA sale de casa, se acerca más a los medios de comunicación y la opinión pública e inicia una serie de acciones que apoyan esta visión de cercanía.



Una entidad segura de la solidez de sus sentimientos, clara en su accionar, reafirma el valor de la transparencia como bandera. Se anima a dar un salto cualitativo, y visita las redacciones de los principales medios de comunicación, en busca de expandir su labor y propósito de promover un mejor entendimiento del accionar de la banca múltiple.





Con ese ánimo establece la Primera Tertulia ABA con editores económicos, que en 2020 contó con la presencia de los representantes del área económica de los principales medios nacionales. En ese primer encuentro la Asociación fue proactiva y abierta y estableció una conversación edificadora sobre la coyuntura del sector bancario dominicano en el contexto global y nacional; así como sobre todas

las reestructuraciones y refinanciamientos de préstamos y nuevos créditos realizado por los bancos múltiples en apoyo a los clientes.



### Redes Sociales formativas e interactivas

Las Redes Sociales actualmente ostentan un protagonismo indiscutible como medio de acercamiento a la ciudadanía. Las redes de la ABA, también experimentaron una transformación positiva en 2020.

Uno de los elementos responsables de un crecimiento exponencial en el número de seguidores –que en el caso de la popular red Instagram permitió un aumento de un 425%, al pasar de 2 mil a 10 mil 500 seguidores- fue sin duda la inclusión de contenidos especializados y dinámicas de interacción con el público mediante reportajes gráficos, cápsulas educativas y una mayor vinculación con sus entidades asociadas.

Una iniciativa exitosa fue la implementación de los Quiz de la Semana. Se trata de una iniciativa que contempla la elaboración de cuestionarios que miden los niveles de conocimiento sobre temas financieros y que generan una dinámica de fidelidad e integración con los seguidores de la ABA en Instagram.

El pasado año se llevaron a cabo 18 Quiz sobre temas como tarjetas de crédito, términos bancarios, tipos de EIFs, acciones de seguridad en la banca digital, tasas de interés, encaje legal, acreedores de los bancos múltiples, historial de crédito, tarjetas bancarias, entre otros.

Se destaca, además, en el periodo que engloba esta memoria, la creación y gestión de la cuenta de LinkedIn de la ABA, que alcanzó en ese año más de 300 seguidores, con más de 3,000 impresiones a la semana.

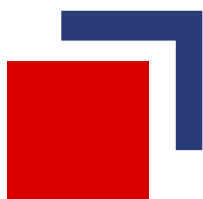
### **Mayor vinculación con asociados**

Un elemento clave para lograr una mayor vinculación con las entidades asociadas y apoyar el objetivo de acercamiento del sector a la gente, fue la de “Miembros Destacados de la Semana”, una pieza audiovisual que congrega las acciones enmarcadas en principios de Responsabilidad Social Empresarial, publicadas por los bancos miembros en sus canales de comunicación y en los medios.

### **Campañas de concienciación y educación financiera**

Las Redes Sociales de ABA fueron el medio idóneo para desplegar campañas de concienciación a la población sobre temas de importancia capital como fueron:

- Ciberseguridad.
- Prevención de lavado de activos, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Importancia del uso de la banca en línea, bajo los hashtags #tubancoaunclie y #perfectaparati.



## GESTIONANDO RIESGOS DE REPUTACIÓN

En su rol de proteger los intangibles de la ABA y gestionar la reputación en forma adecuada, la Dirección de Comunicación cuenta con un modelo de monitoreo y métricas que le permite tener control de la presencia de la marca en los medios de comunicación, determinando, además, el impacto de los contenidos que comparte.

Por esa vía, la dependencia puede mantener una mirada integral sobre los riesgos de reputación mediática para el sector financiero en su conjunto, lo que permite a la ABA adoptar decisiones de comunicación oportunas.

Como productos del modelo de monitoreo y métricas se encuentran un informe mensual de presencia mediática de la ABA y de la banca múltiple con distintos indicadores que permiten conocer quienes hablan de los bancos, en qué tono lo hacen y por cuáles medios.

Asimismo, cada diez días se contó con una analítica de los contenidos colocados en redes

sociales, incluyendo su impacto, así como la evolución en términos de alcance. Finalmente, la Dirección de Comunicación cuenta con un reporte periódico sobre el valor “free press” de los contenidos que entrega a los medios.

### Reputación mediática de la ABA en 2020

Durante el año los medios de comunicación (impresos, digitales, radio y televisión) hicieron 1,229 menciones a la ABA, con un alto predominio de referencias favorables, en el contexto de los mensajes claves que la institución quiso posicionar.

Un total de 331 medios programas acogieron informaciones, en forma de noticias o comentarios acerca de la entidad que representa a los bancos múltiples. De la misma manera, 58 entes de los medios, periodistas, comentaristas, columnistas, se refirieron a la ABA.

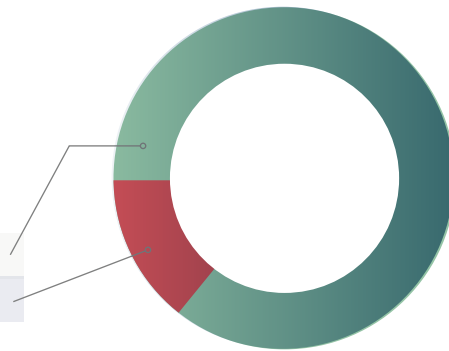
Un aspecto destacable es que mientras el 5% de los contenidos relacionados con el sistema financiero fueron negativos, la ABA no registró una sola mención desfavorable, con lo cual su reputación mediática no estuvo en juego.

Los datos son extraídos de la plataforma Financial Media Intelligence, que monitorea, captura, sistematiza y valora los contenidos difundidos por los medios de comunicación acerca del sistema financiero.

Cabe destacar, por otro lado, que 7 de cada 10 menciones a la ABA en los medios fueron causadas por contenidos que la institución entregó, lo cual refleja el dinamismo en la producción de información del gremio para compartir con el público en nombre de la banca múltiple.

### Calificación de las menciones a la ABA en medios

Favorables	1,053	86%
Neutrales	176	14%

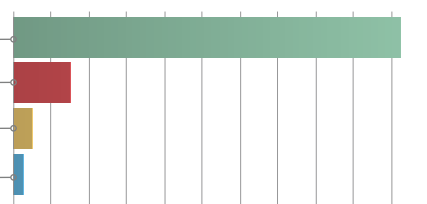


La ABA fue la tercera institución de la banca múltiple más visible en los medios de comunicación después del Banco de Reservas y del Banco Popular, un dato que refleja su proactividad en comunicación como voz del sistema.



### Distribución de las menciones ABA en medios

Digitales	1,017	83%
Impresos	148	12%
Televisión	45	4%
Radio	20	2%



## 10 temas que concitaron más menciones en medios

TEMAS	MENCIONES
Aportes de la banca para mitigar efectos Covid 19	89
Bancos mantienen respaldo al sector agropecuario	75
nueva aplicación para dispositivos móviles ABAPP	61
Aumento de depósitos en primeros 10 meses	59
Indicadores del sector se mantienen saludables	55
RD entre países con mayor valor de depósitos per cápita AL	49
Posición de la ABA sobre la amnistía crediticia	47
Designación de Rosanna Ruiz como presidenta	35
Bancos refuerzan medidas de protección por Covid 19	20
ABA motiva a usuarios a acudir a canales digitales	10

*Fuente: Financial Media Intelligence / Mediáticos*

## Colocación de contenidos ABA en medios

Durante el año 2020 la Asociación de Bancos Múltiples (ABA) colocó contenidos en medios de comunicación -bajo la modalidad “free press” - por un monto total de RD\$8,287,814.00 (ocho millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos catorce pesos) partiendo del valor de mercado de la publicidad.

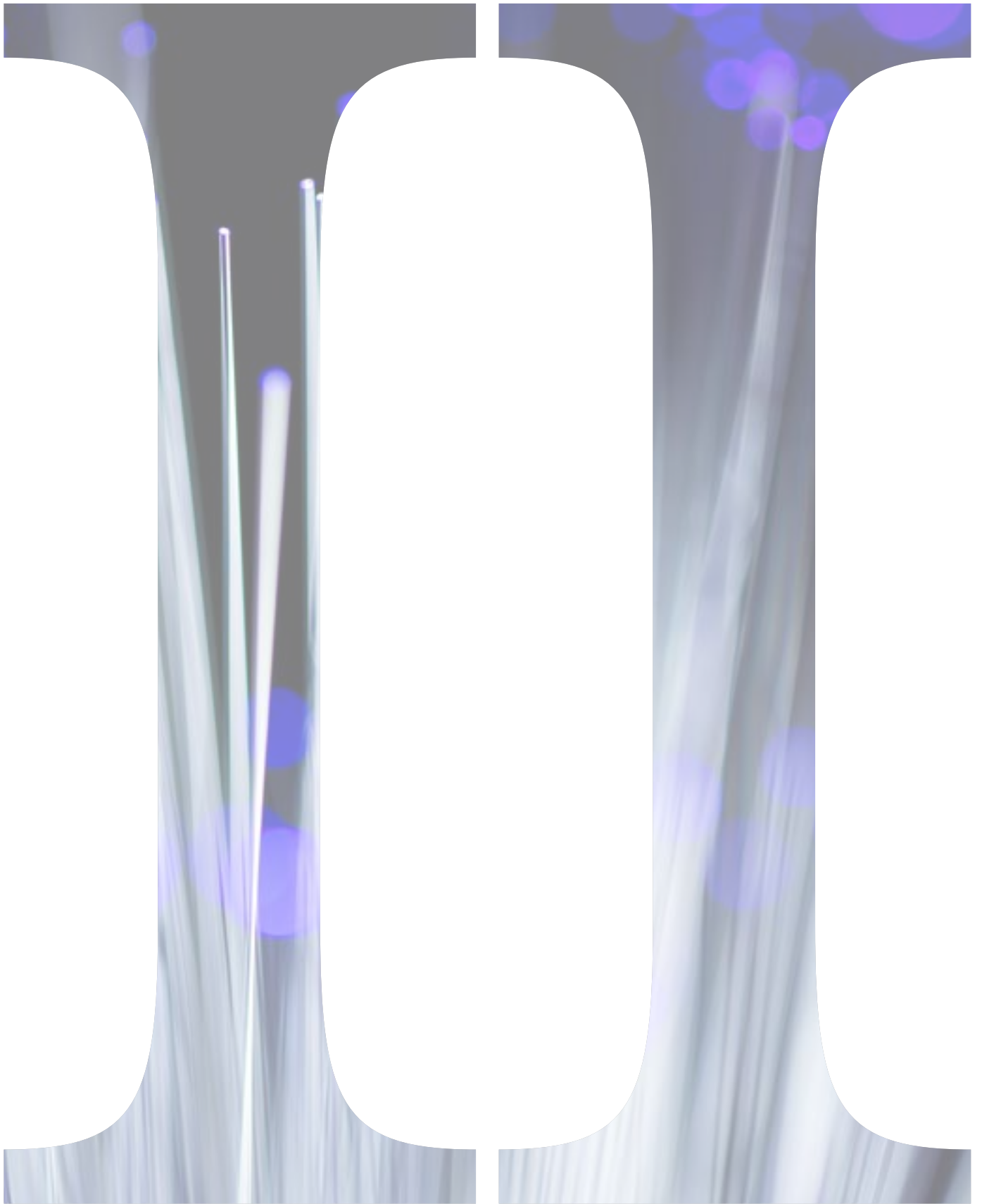
Los datos emanan de la plataforma Monitor Mediáticos, que registra, clasifica y cuantifica el valor de los contenidos desarrollados y publicados en medios para sus clientes.



**Valor “free press” por temas colocados en medios** (Valor en RD\$)

TEMAS	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
-Bancos ajustan su horario de servicios	1,072,213	13%
- Rosanna Ruiz, nueva presidenta ABA	953,950	12%
- Indicadores a noviembre son saludables	905,220	11%
-Lanza nueva aplicación móvil	846,868	10%
-Apoyo a FINJUS sobre amnistía crediticia	754,155	9%
-Depósitos en bancos múltiples aumentan	716,261	9%
-Bancos múltiples mitigan efectos COVID	661,152	8%
-RD con mayor valor en depósitos percápita	584,000	7%
-Bancos aumentan créditos a la industria	405,523	5%
-ABA lanza nueva página web	285,000	3%
-Entidades financieras disponen uso de mascarillas	220,000	3%
-Aumento de créditos pymes en la pandemia	212,500	3%
-Bancos mantienen respaldo al sector agropecuario	163,500	2%
-ABA y UAF suscriben alianza	147,486	1.5%
-ABA fortalece prevención de ciberdelitos	147,486	1.5%
-Apoyo a inclusión financiera	120,000	1 %
-INTEC y ABA firman convenio de colaboración	92,500	1%







## PANDEMIA COVID-19

---

# Un reto sin precedentes

**C**orría el mes de marzo de 2020 cuando se hizo latente en la República Dominicana la entrada del virus COVID-19 y el gobierno dominicano decretó el estado de emergencia. El pánico se apoderaba de la población, mientras la información sobre el virus era todavía incipiente. No se sabía bien qué había que hacer para evitar el contagio y la parálisis tocó gran parte de los sectores productivos.

En ese contexto, la banca múltiple nacional asumió un rol heroico y la ABA estuvo en pie respaldando la firme decisión de sus asociados de permanecer activos para sus clientes, tomando todas las medidas necesarias para salvaguardar la salud de sus colaboradores.

La Asociación se volcó de lleno en acompañar a sus asociados en la tarea de mitigar el impacto del fenómeno en las finanzas de sus clientes, y a las autoridades monetarias, gubernamentales y gremios empresariales, en el interés de amortiguar el daño que acarrearía el Coronavirus a la economía.

## **Un sector financiero unido para la nación**

Marzo, abril, mayo y junio de 2020 podría decirse que fueron los meses más oscuros de la pandemia. La situación ameritaba un esfuerzo extraordinario, y los entes activos del sistema lo asumieron como un reto inaplazable y un compromiso irrestricto con la nación.

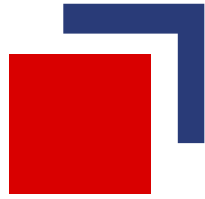
De ahí que la ABA durante todo ese periodo, salvaguardando la integridad de su equipo de colaboradores, se mantuviera en sesión permanente realizando reuniones diarias de su Comité Ejecutivo, como forma de poder atender de forma ágil las necesidades de sus asociados y la población ante las restricciones impuestas por el COVID-19, así como poder generar consenso sobre las medidas a tomar, y apoyar la promoción de las decisiones tomadas por el Banco Central, la Superintendencia de Bancos, y demás organismos gubernamentales.

**Asocia  
de l**



**ABA**

**Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana**



## INICIATIVAS PARA MITIGAR IMPACTO

### Estrecha comunicación con las autoridades

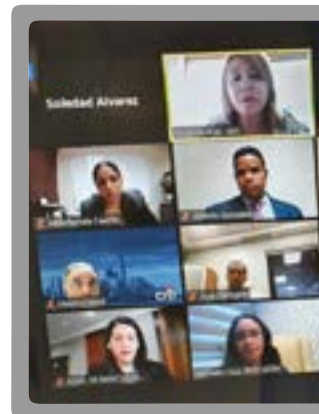
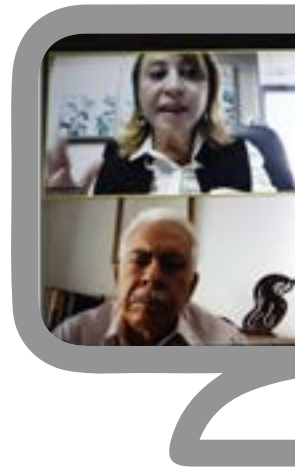
En ese contexto de los primeros 4 meses de la Pandemia, se destaca la participación de la ABA, a través de su Comité Ejecutivo, con la participación activa de su Dirección Técnica y su Comité Legal, en múltiples encuentros con el presidente de la República, funcionarios del Gobierno y diversas asociaciones empresariales, a los fines de colaborar y formar parte de varias iniciativas de mitigación de impacto de la crisis.

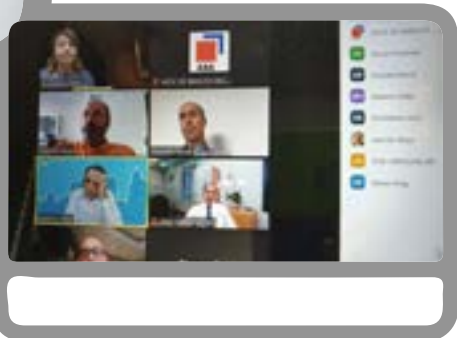
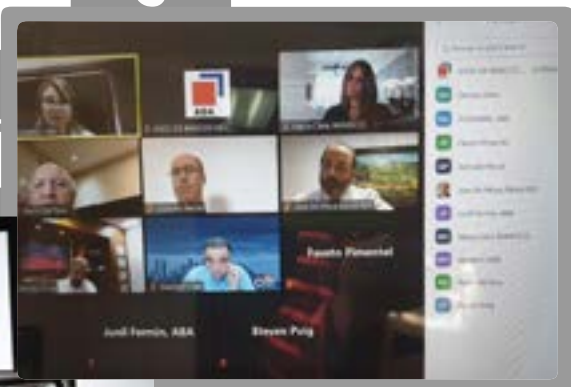
Tras las medidas de flexibilización aprobadas por la Junta Monetaria, durante el mes de abril, la ABA mantuvo una intensa interacción con los principales funcionarios de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, en interés de que las medidas de flexibilización fueran lo más efectivas de acuerdo al espíritu que se pretendía: minimizar el impacto de la crisis sanitaria en la economía nacional.

Uno de los aspectos abordados y posteriormente acogido por las autoridades, fue lo concerniente al Artículo 82 del Reglamento de Evaluación de Activos ( REA), referente a la cobertura de provisiones sobre cartera vencida. También, lo relacionado con los rendimientos por cobrar de préstamos que estuvieran cayendo en vencimiento. Del mismo modo, se conversó para que los préstamos de los recursos liberados de encaje pudieran ser utilizados en financiamientos con plazo de hasta cinco años, ya que la Resolución establecía que el plazo era hasta un año.

Se planteaba que las entidades de intermediación financiera (EIF) pudieran utilizar los recursos asignados en función de las necesidades de demanda de crédito, acogiéndose la propuesta de que las instituciones financieras pudieran utilizar estos recursos para los sectores a los cuales consideran canalizar estos préstamos.

Por otra parte, la ABA desarrolló diálogos con la Dirección General de Impuestos Internos ( DGII), la Cámara de Comercio de Santo Domingo y la Jurisdicción Inmobiliaria, en interés de poder establecer un procedimiento adecuado durante el tiempo de excepción decretado por el Gobierno, para poder viabilizar el registro de garantías hipotecarias como forma de atender la necesidad de crédito de los clientes. Este





aspecto se logró con la DGII y la Cámara de Comercio. En el caso de la Jurisdicción Inmobiliaria, en el mes de junio que se estableció recibir la documentación mediante el esquema de citas.

Del mismo modo, la Asociación se mantuvo en estrecha comunicación con las autoridades de la Superintendencia de Bancos (SB) en relación con los centros de contacto o “call centers”, y los servicios de las sucursales bancarias, lo que permitió seguir ampliando paulatinamente los horarios e implementar un protocolo de seguridad y distanciamiento que garantizara la salud de los empleados y los clientes.

En ese ejercicio de diálogo continuo, en el mes de abril la ABA sostuvo un encuentro con el Gobernador del Banco Central, el Ministro de Hacienda y el Superintendente de Bancos, con el objetivo de evaluar mecanismos y proponer la creación de un programa de garantías y financiamiento para el sector Mipymes, debido a la importancia de ese sector en la economía y su alta vulnerabilidad frente a la crisis.

Con el Ministro de Hacienda la ABA trató, entre otros aspectos, la posibilidad de una reforma fiscal, el impacto de la situación económica actual en la balanza de pagos, la depreciación de la moneda nacional respecto al dólar y el presupuesto complementario.

La reunión con el Gobernador del Banco Central consistió en repasar la situación de la economía del país, el comportamiento del mercado cambiario y uso de los recursos de financiación puestos a disposición de los sectores productivos dominicanos.



## Con gremios empresariales

En atención a una posible reactivación del sector hotelero, se sostuvo una reunión con la Sra. Paola Rainieri, presidenta de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (Asonahores), quien presentó la situación en la que se encontraba el sector hotelero en medio de la pandemia del COVID-19 y las expectativas que tenían para inicio de la apertura, donde contemplaban dos escenarios, uno abriendo en julio, y otro abriendo diciembre.

Adicionalmente, durante el mes de mayo, miembros del Comité Ejecutivo de la ABA participaron junto al Consejo Nacional de la Empresa Privada, CONEP, y representantes de otras organizaciones, en un encuentro con el Presidente de la República a los fines de plantearle propuestas de reapertura económica oportuna, de forma gradual, ordenada y prudente.

En dichas propuestas, se abordaron aspectos laborales claves para lograr una buena reactivación productiva de los trabajadores y se planteó la importancia de contar con el apoyo de las políticas monetarias y fiscales para este proceso de reapertura.

## Encuentros con candidatos presidenciales

Durante la segunda semana de junio, el Comité Ejecutivo sostuvo un encuentro con el entonces candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), Luis Abinader Corona, con el objetivo de conversar sobre su programa de gobierno, así como para compartir sobre las inquietudes del sector en la coyuntura actual y sus acciones a aplicar en caso de que resultase electo presidente. En dicho encuentro, el Sr. Abinader aprovechó para reconocer la fortaleza y el funcionamiento adecuado de la banca nacional, así como para manifestar que, de ser elegido presidente, eliminaría temporalmente los aportes a los fondos de contingencia, mientras perdure la crisis sanitaria y realizaría un pacto fiscal que estimule la inversión y capacidad recaudatoria.

Con relación al Fondo de Garantías para las Mipymes, destacó que establecería los criterios necesarios para favorecer a las empresas más afectadas. Acerca de la escasez de divisas, dijo que estimularía a los sectores que la generan. Respecto al déficit cuasifiscal, expresó que se enfocaría en promover la división de los roles a los fines de evitar la competencia entre instituciones del Estado en la oferta de instrumentos de deuda.

Posteriormente, también en el mes de junio, el Comité Ejecutivo sostuvo un encuentro con el expresidente y candidato presidencial por el partido La Fuerza Del Pueblo, Leonel Fernández Reyna, con el objetivo de conocer y socializar su programa de gobierno en el caso de que resultase electo presidente.

### **Otros temas de interés en reuniones de la trabajo de Junta Directiva**

- 1) La promoción en las Redes Sociales para que los clientes entrasen con protección (mascarilla y guantes), para preservar la salud de ellos y del personal bancario que los atiende.
- 2) La necesidad de considerar los “call centers” como un servicio esencial para mantener un servicio mínimo para atender los clientes, siempre con las medidas de seguridad de salud indicadas por los organismos oficiales de salud pública para el personal.
- 3) Impulsar mecanismo o tratamiento alternativo en la Jurisdicción Inmobiliaria para el registro de garantías de los nuevos préstamos, para facilitar su canalización, dado que estas instituciones gubernamentales se encontraban cerradas al público.
- 4) Someter una propuesta sobre el Fondo de Contingencia y cuota a la SIB, en el caso de esta última orientada a que pudiese ser suspendida durante un tiempo, como mecanismo de aliviar los efectos que la situación de la pandemia había estado creando en las EIF.
- 5) Reuniones con la Jurisdicción Inmobiliaria, la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y la DGII. En las reuniones se trató la importancia para las EIF que la Jurisdicción Inmobiliaria, la Cámara de Comercio y la DGII mantuvieran por lo menos un servicio mínimo para que los bancos pudieran realizar el proceso completo para el depósito y registro de los préstamos con garantías hipotecarias, con fines de poder atender las nuevas medidas tomadas por el Banco Central para facilitar recursos a las actividades productivas y a las personas.
- 6) Reunión del Comité Ejecutivo de ABA con el Gerente del Banco Central, para tratar los puntos siguientes:
  - Comisiones y cargos en retiros de efectivo por ventanilla.
  - Artículo 82 del REA sobre las provisiones sobre cartera vencida.
  - Que los préstamos de liberación del encaje pudieran ser utilizados también en refinanciamiento.
  - Que los préstamos nuevos con los fondos liberados del encaje pudieran ser canalizados a plazos hasta cinco años.



7) En vista de la situación en que nos encontramos del COVID-19 y los efectos derivados en nuestras instituciones bancarias, se propuso a la Superintendencia de Bancos la posposición de la entrada en vigencia, programada para el 2 de enero del 2021, del nuevo Manual de Contabilidad para las EIF.

Para esos fines, se envió una comunicación al Superintendente de Bancos solicitando la posposición de las fechas de entrada en vigencia del Manual de Contabilidad, del Instructivo del Valor Razonable y del Instructivo de Valoración y Contabilización de Derivados, para el 2 de enero del 2022. Propuesta que fue acogida favorablemente por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular SB 017-20.

8) Reunión de miembros del Comité Ejecutivo con el Presidente de la República Danilo Medina y otros funcionarios, en la presentación del proyecto del Fondo de Garantía para las MIPYMES, donde se le expuso la necesidad de que se tomen acciones para proteger a este sector vulnerable. En el encuentro, se especificó el monto de cartera que se estaría cubriendo, las posibles pérdidas por vencimiento de créditos según escenarios contemplados de deterioro, y la posible pérdida que podría representar para el Gobierno por la cobertura a través del Fondo de Garantía que se planteaba. En este sentido, se especificó que el peor de los escenarios no llegaría a los 39 mil millones en una cartera aproximada de unos RD\$220 mil millones a las MIPYMES, todo ello para mantener dinámicamente los flujos de préstamos en interés de preservar las actividades económicas y el empleo.

- 9) Reunión de la Junta Directiva con el doctor Amado Báez, asesor del Poder Ejecutivo en temas de Salud Pública, para tratar sobre el proceso que se estaba siguiendo en el control por parte del Gobierno, con respecto al avance del Covid-19 y conocer su parecer sobre el proceso para volver al estado de normalización. En este encuentro, se procedió a explicar todos los aspectos desarrollados por los bancos múltiples para enfrentar la pandemia, como el protocolo de prevención con colaboradores, acciones de prevención con cliente en sucursales, acciones sobre el horario en sucursales y medidas de higiene y limpieza, acciones en canales digitales para promover el uso y evitar que vayan a las oficinas bancarias, además de propuestas finales para mejorar la atención de clientes en interés de resolver el problema de las filas que se están produciendo y que son las que generan un malestar en la población.
- 10) Reunión del Comité Ejecutivo de la ABA con los representantes de OPIC (Overseas Private Investment Corporation), anterior DFC del gobierno de Estados Unidos, con la intención atraer para trabajar en un proyecto en la República Dominicana que bien podía ser de apoyo a zonas francas, turismo y MIPYMES, en interés de mitigar los afectos en las actividades económicas por el COVID-19.

### **INFORME DE OPERACIONES DE CRÉDITO EN APOYO A CLIENTES**

que fue presentado a la Junta Directiva y posteriormente a los medios de comunicación, donde se cuantificaba la cantidad y valor de créditos refinanciados, reestructurados y nuevos préstamos que la banca múltiple otorgó durante el plazo de marzo 2020 a agosto 2020.



**ANÁLISIS CONSOLIDADO DE LA PÉRDIDA EN LOS INGRESOS POR LA REDUCCIÓN, COMPENSACIÓN O ELIMINACIÓN, EN LAS TASAS, COMISIONES O CARGOS**, en productos y servicios que mantienen los clientes, en base a las condiciones especiales otorgadas para paliar los efectos del covid19.

**INFORME DE ASPECTOS PARA MEJORAR ATENCIÓN CLIENTES DURANTE EL COVID 19**, donde se plasmaron el conjunto de acciones a nivel de uso de espacios, aspectos de higiene en locales y de empleados, cantidad de empleados en oficinas y en teletrabajo, horarios de oficinas y sucursales, distanciamiento social, entre otras, implementadas por los bancos múltiples para preservar a los clientes, empleados y colaboradores de los efectos de la pandemia.



**INFORME SOBRE TRANSICIÓN AL NUEVO NORMAL EN LA ACTIVIDAD BANCARIA**, donde consideraba como premisas para planificar la transición los aspectos como la incertidumbre que todavía se mantenía, el distanciamiento social como mandatorio, el uso de mascarilla obligatorio, la higiene y el toque de queda que todavía perduraría durante la transición, especificando las fases del ahora, la transición y el nuevo normal. Definiendo las áreas a considerar y un modelo para la transición donde se especificaba la situación actual, los objetivos a perseguir durante la transición y la visión de futuro del nuevo normal para las diferentes áreas o actividades.

**ANÁLISIS DE IMPACTO EN LOS BANCOS MÚLTIPLES ELIMINACIÓN AL TÉRMINO DE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN DEL BANCO CENTRAL**, presentado a la Junta

Directiva, en interés de poder impulsar a lo interno de nuestras entidades para mitigar o eliminar dicho efecto.



## **Acciones desde el Comité Legal**

Desde inicios de la pandemia, el Comité legal se mantuvo sesionando constantemente con la finalidad de discutir y consensuar algunas consideraciones de índole legal bajo la normativa vigente, que las entidades se encontraban afrontando a fin de hacer viables las medidas especiales adoptadas por la Junta Monetaria para el sistema financiero.

A razón de la cuarentena y las medidas de distanciamiento, en la que distintas instituciones públicas y privadas cerraron el ingreso a sus instalaciones para la realización de transacciones presenciales, los miembros de la ABA se vieron en la necesidad de realizar acercamientos con las instituciones que intervienen en el proceso de formalización de los créditos, con el objetivo de analizar alternativas legales y transitorias que evitaran a los clientes y al personal bancario la salida de sus hogares.

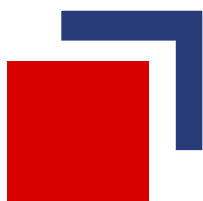
A los fines anteriores, con la colaboración abierta y dispuesta de la Dirección General de Impuestos Internos, la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo y la Jurisdicción Inmobiliaria, se acordaron procesos duales transitorios para recepción y tramitación de solicitudes, en los que se habilitaron ventanillas virtuales, buzones de depósitos remoto y en casos muy necesarios o como último paso, el depósito presencial de documentos originales o retiro de documentos mediante el mecanismo de citas agendadas.

Asimismo, gracias a la apertura y disposición del Poder Judicial, se logró coordinar mediante un mecanismo de depósito en buzón, las inscripciones centralizadas de los contratos de prenda sin desapoderamiento, sirviendo este proceso de alivio en un período de incertidumbre, en el que se requería de manera expedita y segura la formalización de estas garantías.



Nuestra Asociación, ya de Bancos Múltiples, ha dado un giro muy positivo y en consonancia con los nuevos tiempos. Bajo la Presidencia de la Lic. Rosanna Ruiz nos hemos enrumbado en los caminos de la modernidad, la institucionalidad y la generación de recursos para contribuir con la sostenibilidad de la misma. Nos sentimos muy a gusto con la integración que se ha promovido entre los miembros desde que se inició la Pandemia del Covid-19... vamos por buen rumbo”.

**José Antonio De Moya Cuesta**  
**Vicepresidente Ejecutivo Banco BDI**



## EN BUSCA DE NUEVAS IDEAS PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA CON INCLUSIÓN

### **Segunda edición del Laboratorio de Inclusión Financiera para mitigar efectos del COVID-19**

El año pasado, la ABA, a través de un acuerdo con la Corporación Andina de Fomento, CAF, se suma a la segunda edición del Laboratorio de Inclusión Financiera, con el objeto de impulsar soluciones tecnológicas, innovaciones y emprendimientos que mitiguen los efectos asociados al COVID-19 en los ámbitos de elevar la productividad y canalización crediticia a las MIPYMES y mejorar el acceso y educación financiera a los servicios financieros de colectivos vulnerables en un contexto de promoción de uso de medios de pagos electrónicos y de canales digitales para las transacciones bancarias.

Luego de signada la carta acuerdo con la CAF, la Asociación procedió a realizar una convocatoria en el mes de noviembre, para captar proyectos, iniciativas, o soluciones financieras tecnológicas en etapa de temprano desarrollo, llevadas a cabo por entidades de intermediación financiera, fintechs, emprendedores y personas físicas y jurídicas, públicas o privadas.

Un comité de expertos regionales, de los que la ABA formó parte, estuvo a cargo de evaluar los proyectos tomando en cuenta que cumplieran los criterios de contar con aspectos innovadores diferenciales, generación de valor, potencial de crecimiento y replicabilidad en otros ámbitos, incorporación de tecnologías y compromiso con el desarrollo del proyecto.

Los mejores 11 startups fueron seleccionados para participar en los programas de aceleración a desarrollarse en 2021, que ofrecen Ventures Accelerator by Google, Endeavor y Seedstars.



## “La mejor versión de todos”: Campaña publicitaria

El Comité Ejecutivo de la ABA estuvo involucrado en el desarrollo de una campaña publicitaria cuyo objetivo estaría orientado a fortalecer la percepción favorable de la banca múltiple en medio de la crisis sanitaria, posicionándola como un referente de respaldo a la gente y a la economía, proyectando un sector unificado que, tomando todas las medidas de protección para sus clientes y su personal, ha garantizado la continuidad de los servicios financieros. Para el desarrollo de esta campaña “La mejor versión de todos” fue elegida la Agencia Publicitaria Peña Defilló.



### Alcance

La campaña estuvo vigente durante los meses de julio y agosto de 2020, y fue difundida a través de las Redes Sociales de la ABA, Facebook e Instagram, y por la plataforma Google.

Total, de Impresiones alcanzadas: 8,286,452

Total, de vistas alcanzadas: 627,467

### UN TOTAL DE 4 VÍDEOS CREATIVOS Y 5 ARTES DONDE SE ABORDARON LOS SIGUIENTES MENSAJES CLAVES:

- a) La heroicidad de los empleados y empleadas del sistema bancario, quienes han dado todo de sí, afrontando riesgos, para garantizar la continuidad de los servicios financieros en medio de la crisis sanitaria.
- b) El rol de acompañamiento a los clientes y al país que han jugado los bancos comerciales, otorgando facilidades para ayudar a su público a sobrellevar la carga financiera durante el período de emergencia.
- c) La banca y todos sus colaboradores listos para acompañar al país en la apertura de la economía poscrisis del coronavirus.
- d) El auge de la banca digital a raíz del llamado de los bancos de que los clientes usen esta plataforma para evitar salir de casa y exponerse a contagios. Destacar, además, facilidades para los clientes y la inversión de las entidades bancarias en el desarrollo de la banca digital.



# SOMOS LO QUE HACEMOS

FAMILIA AMISTAD GARANTÍA DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN JUN  
ALEGRÍA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD  
APRENDER Crecer SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
SEGURIDAD ANIMO FE CREER CONVICCIÓN GANAS APRE  
UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
NUEVO APRENDER LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
HONESTIDAD JUSTICIA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
ATENCIÓN ENTREGA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
RESILIENCIA MIRAR AL FRENT DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO  
PASO ALEGRIA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD JU  
GANAS APRENDER CRECER SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
SEGURIDAD ANIMO FE CREER CONVICCIÓN GANAS APRE  
PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ILUSIONES ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
CONSTRUIR HONESTIDAD JUSTICIA LEALTAD CONFIANZA ILUSIONES ANHE  
ATENCIÓN ENTREGA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
RESILIENCIA MIRAR AL FRENT DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO  
PASO ALEGRIA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD JU  
GANAS APRENDER CRECER SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
OPTIMISMO CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
ENTREGAR UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
O SEGURIDAD ANIMO FE CREER CONVICCIÓN GANAS APRE  
PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ILUSIONES ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
JUNTOS ESFUERZO  
O  
TRABAJO  
FUTURO NUEVO  
CONSTRUIR UNIÓN  
CONSTRUIR UNIÓN  
ESFUERZO PASIÓN FUTURE  
CONSTRUIR UNIÓN  
JUNTOS ESFUERZO  
OPTIMISMO UNIÓN  
CONSTRUIR UNIÓN  
CONSTRUIR UNIÓN  
CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
SEGURIDAD ANIMO FE CREER CONVICCIÓN GANAS APRE  
LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
HONESTIDAD JUSTICIA LEALTAD CONFIANZA ILUSIONES ANHE  
ATENCIÓN ENTREGA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
RESILIENCIA MIRAR AL FRENT DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO  
PASO ALEGRIA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD JU  
GANAS APRENDER CRECER SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
OPTIMISMO CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
ENTREGAR UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ILUSIONES ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
HONESTIDAD JUSTICIA LEALTAD CONFIANZA ILUSIONES ANHE  
ATENCIÓN ENTREGA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
RESILIENCIA MIRAR AL FRENT DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO  
PASO ALEGRIA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD JU  
GANAS APRENDER CRECER SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
OPTIMISMO CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
ENTREGAR UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
APRENDER LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
ILUSIONES ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
AMISTAD GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA  
CONSTRUIR HONESTIDAD JUSTICIA LEALTAD CONFIANZA ILUSIONES ANHE  
ATENCIÓN ENTREGA LEALTAD FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS H  
TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL FRENT DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO  
PASO A PASO ALEGRIA ENTUSIASMO VERDAD CONSTRUIR HONESTIDAD JU  
CONVICCIÓN GANAS APRENDER CRECER SERVICIO ATENCIÓN ENTREGA LEAL  
AMOR OPTIMISMO CAMBIO LUCHAMOS JUNTOS TRABAJO RESILIENCIA MIRAR AL  
DAR ENTREGAR UNIÓN HOMBRO A HOMBRO GISELA PASO A PASO ALEGRIA EN  
ENTUSIASMO SEGURIDAD ANIMO FE CREER CONVICCIÓN GANAS APRE  
AVANZAMOS MARIA PROGRESO JUNTOS DESARROLLO ESPERANZA AMOR OPTIMISMO CAM  
NUEVO APRENDER LUCHA SIN BARRERAS PAIS MEJORES CALIDAD DAR ENTREG  
LEALTAD CONFIANZA ILUSIONES ANHELO OBJETIVOS FUTURO ALIENTO BRÍOS ENTUSIA  
FAMILIA AMISTAD GARANTIA ABRAZOS HACIA DELANTE JOSÉ AVANZAMOS MARIA PROG  
DANIEL CAMINAR EVOLUCIÓN ESFUERZO PASIÓN FUTURE NUEVO APRENDER LUCHA

**Más allá de los aspectos financieros, los bancos múltiples pusieron en marcha protocolos de protección a sus colaboradores y clientes ante la presencia del virus, asumiendo la preservación de la salud de su gente como lo más importante:**

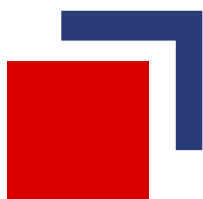
- Asumieron estrictos protocolos, con actualización constante, basados en las normas de las autoridades locales de salud y de la OMS.
- Redujeron la cantidad de personal que sirve presencialmente, impulsando el teletrabajo.
- Aislaron al personal con condiciones de salud preexistentes y a los de edad de riesgo.
  - Algunos bancos cerraron temporalmente sucursales y oficinas en zonas de alta circulación del virus.
- Redujeron el horario de servicios para limitar la exposición del personal y de los clientes.

**En las condiciones adversas propias de esta emergencia sin precedentes, las instituciones bancarias mantuvieron las puertas abiertas, garantizando servicios continuos al público para contribuir con:**

- Mantener activo el sistema de pagos.
- Garantizar liquidez a las personas.
- Respaldar el consumo de los ciudadanos.
- Servir de apoyo a la continuidad de los servicios básicos.
- Aportar soluciones financieras que ayuden a sobrellevar la crisis.
- Apoyar al país, a través de importantes donativos, ante la compra de vacunas para el COVID-19.







## APORTE DE LOS BANCOS MÚLTIPLES PARA MITIGAR EFECTOS DEL COVID-19 EN LOS CLIENTES

Estimación de Aporte de los Bancos Múltiples ante el COVID-19 para mitigar efectos en los clientes.

Cifras en RD\$.

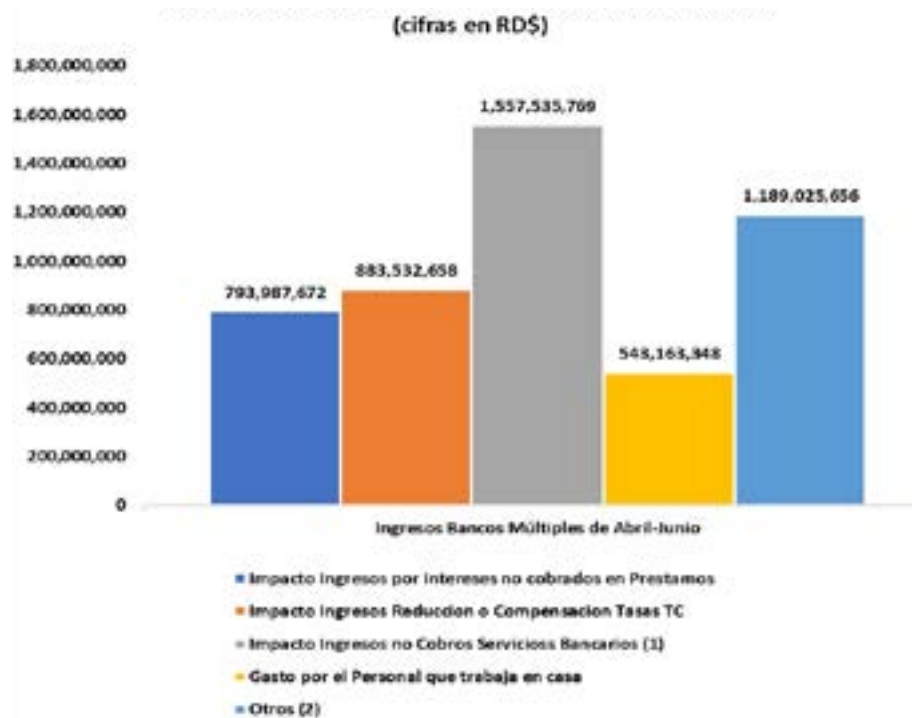
BANCOS	Subtotal Consolidado	Proyectado
Impacto Ingresos por Intereses no cobrados en Prestamos	258,045,994	793,987,672
Impacto Ingresos Reduccion o Compensacion Tasas TC	287,148,114	883,532,658
Impacto Ingresos no Cobros Servicios Bancarios (1)	506,199,125	1,557,535,769
Gasto por el Personal que trabaja en casa	176,528,088	543,163,348
Otros (2)	386,433,338	1,189,025,656
<b>TOTAL</b>	<b>1,614,354,658</b>	<b>4,967,245,103</b>
Total sin Gasto de Personal	1,437,826,570	<b>4,424,081,755</b>
Participación en Activos	32.5	100

Nota 1. Se refieren retiros por ventanilla, pagos de clientes mediante transferencias, avance de efectivo, entre otras.

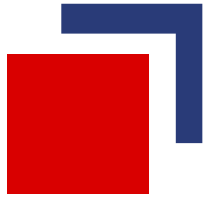
Nota 2. Se refiere a moras dejadas de cobrar, compensaciones a empleados, mascarillas a los empleados, el costo de higienización de las oficinas, campañas de prevención, entre otras.

El aporte de los bancos múltiples para mitigar los efectos del COVID-19 en los clientes representa por los meses de abril-junio un total de RD\$4.4 mil millones y con los apodes del gasto de personal representan RD\$4.9 mil millones. Prácticamente 1/16 de los beneficios estimados para este año en situación normal.

## Impacto de las medidas tomadas por el COVID-19 en los ingresos de los bancos múltiples Abril-Junio 2020

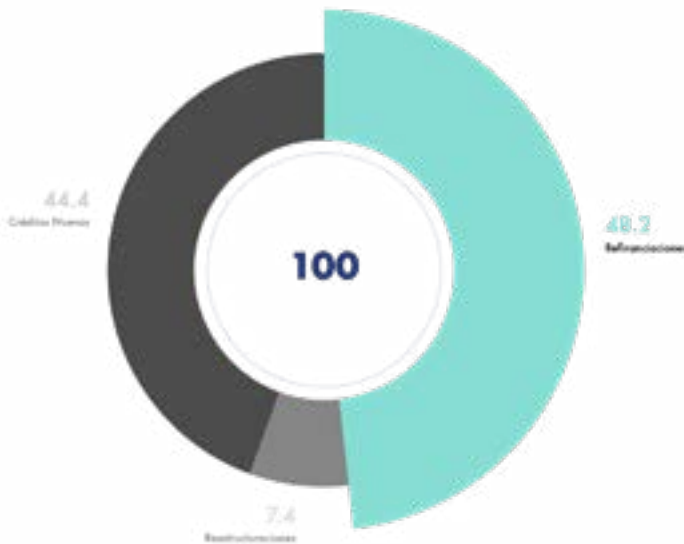


El aporte de los bancos múltiples para mitigar los efectos del COVID-19 en los clientes representa por los meses de abril-junio un total de RD\$4.4mil millones. Siendo los de mayor impacto los servicios bancarios dejados de cobrar con RD\$1.6 mil millones, los otros como moras dejadas de cobrar, compensaciones al personal y otros gastos, con un valor estimado de RD\$1.2 mil millones; y compensación en tarjetas de crédito RD\$0.9 mil millones.



## OPERACIONES DE CRÉDITO EN APOYO A CLIENTES DURANTE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN COVID-19

Operaciones de Crédito Abril-Agosto 2020  
(% valor operaciones de crédito)



Operaciones de Crédito	Cantidad	Valor
Creditos Nuevos	782,896	218,707,817,648
Reestructuraciones	13,409	36,554,674,418
Refinanciaciones	833,727	238,096,277,466
<b>Total</b>	<b>1,630,032</b>	<b>493,358,769,532</b>

La banca múltiple como medida de apoyo a los clientes otorgó operaciones de crédito para contrarrestar los efectos económicos derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19, realizando 1.6 millones de operaciones de refinanciamiento, reestructuraciones y créditos nuevos que representan RD\$493.3 mil millones (45%) de la cartera de crédito total de la banca múltiple.

Operaciones de Crédito por Segmentos Abril-Agosto 2020  
(% cantidad operaciones de crédito)

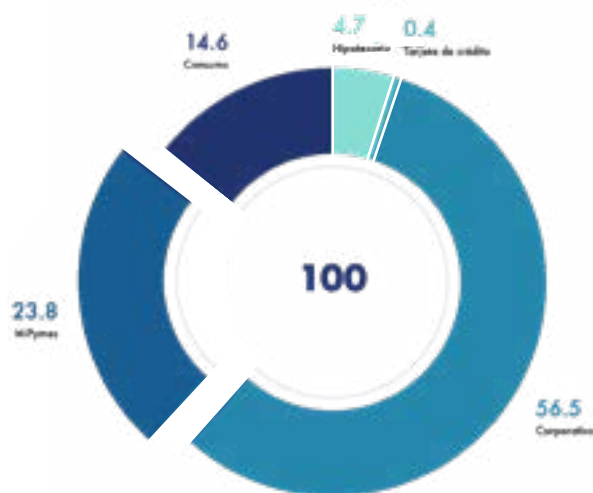


Operaciones de Crédito por Segmentos Abril-Agosto 2020  
(% valor operaciones de crédito)



CARTERA TOTAL	Cantidad	Valor
CORPORATIVO	10,545	191,473,485,415
MIPYMES	383,645	120,580,168,309
CONSUMO	831,500	112,410,498,967
HIPOTECARIO	24,807	63,435,317,951
TARJETA DE CREDITO	379,536	5,459,298,891
<b>Total</b>	<b>1,630,032</b>	<b>493,358,769,532</b>

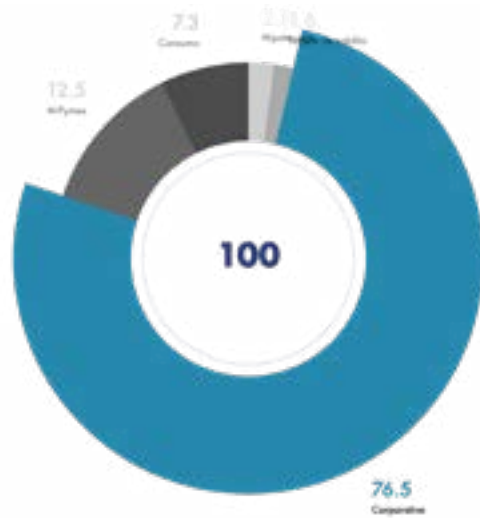
Operaciones de Créditos Nuevos Abril-Agosto 2020  
(% valor de operaciones creditos nuevos)



Creditos Nuevos	Cantidad	Valor
CORPORATIVO	7,877	123,554,687,027
MIPYMES	247,766	52,136,478,431
CONSUMO	401,377	31,866,826,697
HIPOTECARIO	3,855	10,359,602,197
TARJETA DE CREDITO	122,021	790,223,295
<b>Total</b>	<b>782,896</b>	<b>218,707,817,648</b>

En el caso de los créditos nuevos, los bancos múltiples otorgaron créditos nuevos por un monto ascendente a los RD\$218.7mil millones, donde fueron destinados principalmente a los préstamos corporativos y MiPymes.

## Operaciones de Reestructuraciones Abril-Agosto 2020 (% valor de operaciones reestructuradas)



Reestructuraciones	Cantidad	Valor
<b>CORPORATIVO</b>	379	27,979,189,820
<b>MIPYMES</b>	5,196	4,555,770,324
<b>CONSUMO</b>	6,030	2,658,203,608
<b>HIPOTECARIO</b>	257	763,650,012
<b>TARJETA DE CREDITO</b>	1,546	597,860,654
<b>Total</b>	<b>13,409</b>	<b>36,554,674,418</b>

En cuanto a las reestructuraciones, los bancos múltiples reestructuraron 13,409 créditos representando 36.5 mil millones, principalmente en los créditos corporativos donde ocupan el 76.5% de estas operaciones.

Los bancos múltiples realizaron 833,727 refinanciaciones por un monto total de RD\$238 mil millones. Dichas operaciones fueron destinadas principalmente a créditos a consumo, MiPymes e Hipotecarios.

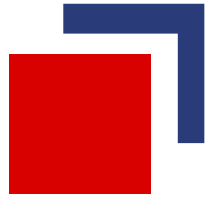
## Operaciones de Refinanciaciones Abril-Agosto 2020 (% valor de operaciones de refinanciación)



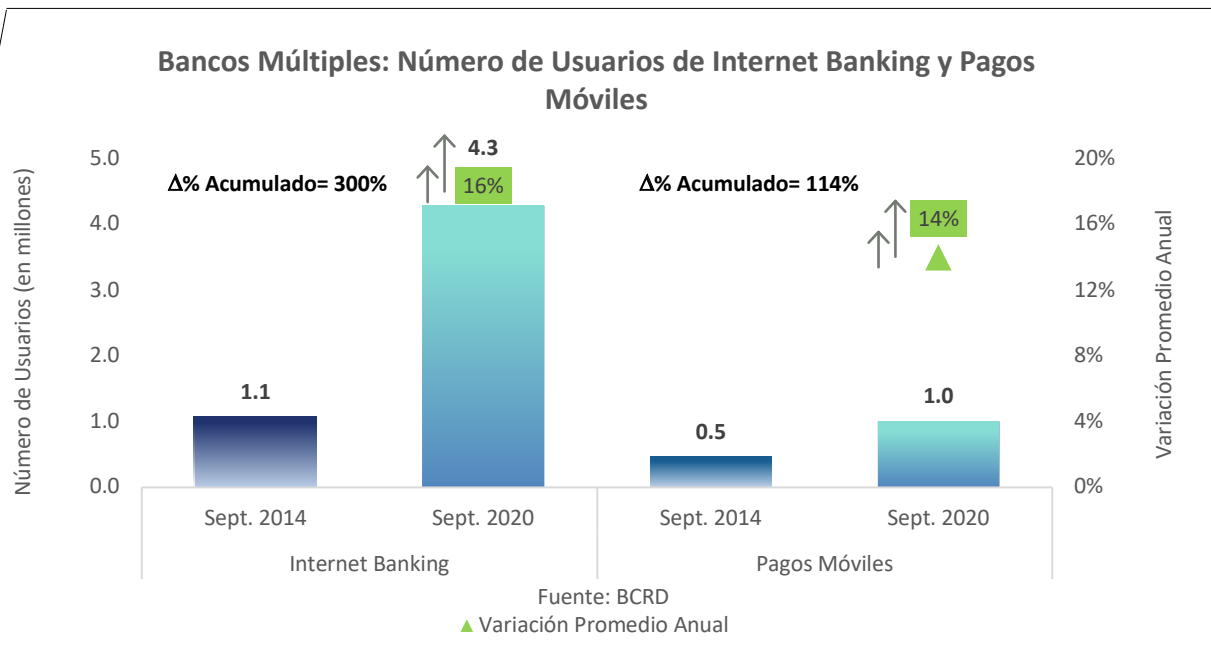
Refinanciaciones	Cantidad	Valor
<b>CORPORATIVO</b>	2,289	39,939,608,567
<b>MIPYMES</b>	130,682	63,887,919,554
<b>CONSUMO</b>	424,093	77,885,468,662
<b>HIPOTECARIO</b>	20,695	52,312,065,741
<b>TARJETA DE CREDITO</b>	255,968	4,071,214,942
<b>Total</b>	<b>833,727</b>	<b>238,096,277,466</b>



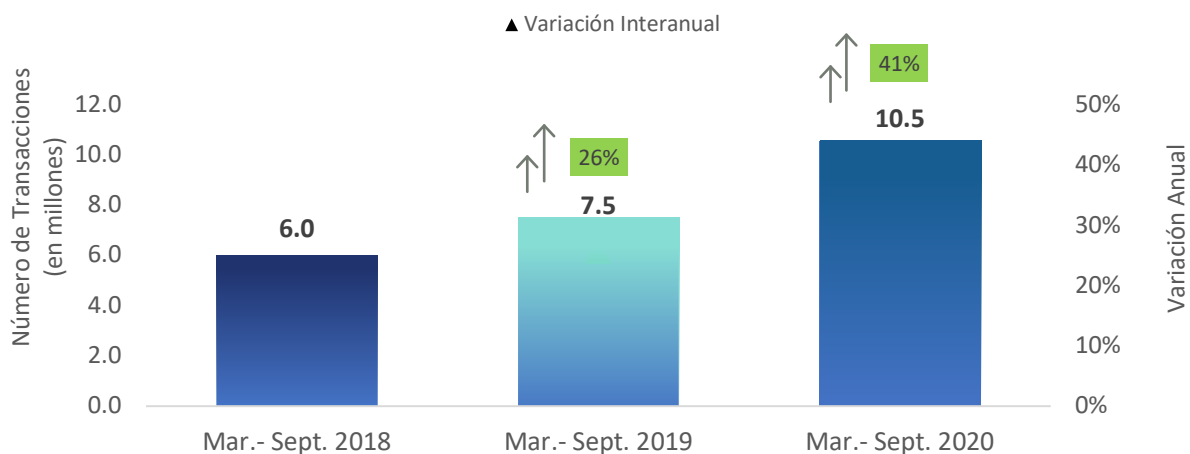




# DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BANCARIOS EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

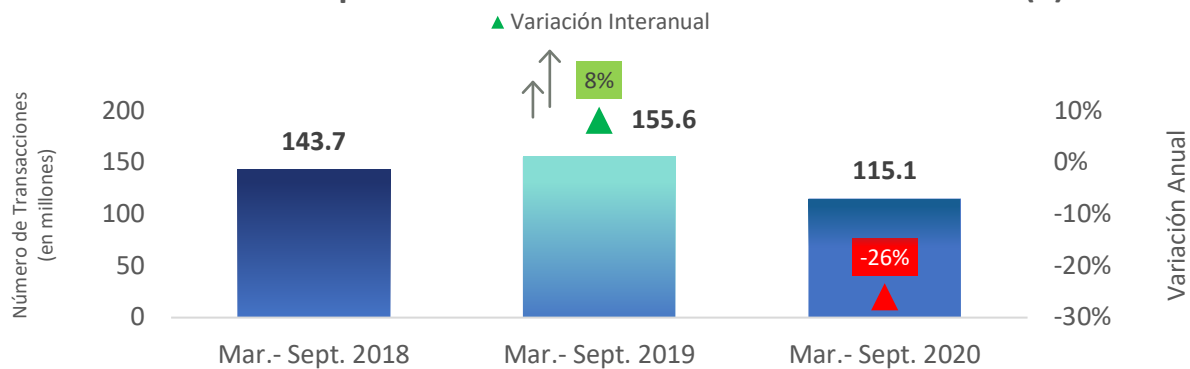


### Bancos Múltiples: Número de Transacciones No Presenciales (\*)

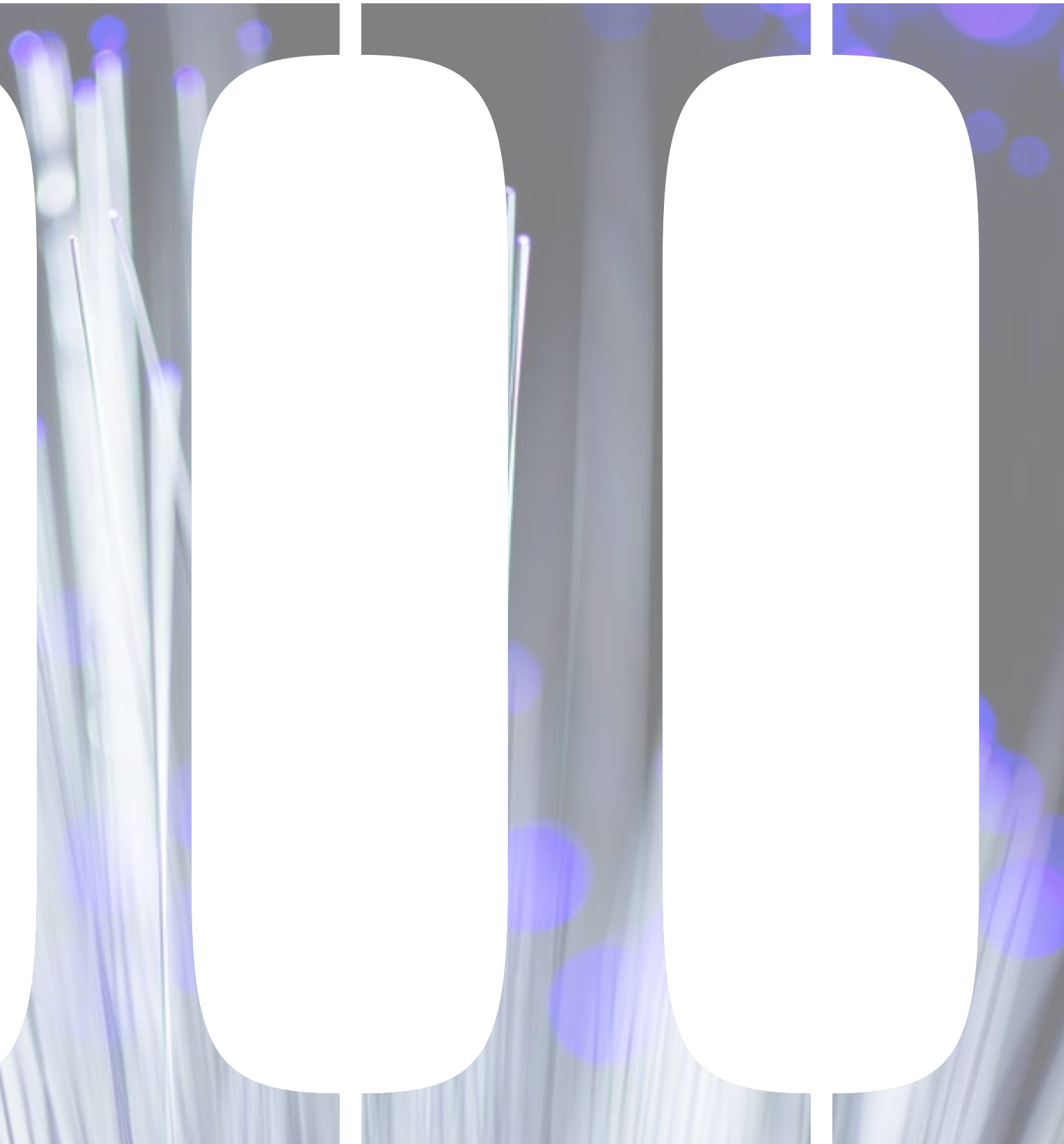


(\*) Incluye pagos vía internet o vía telefónica utilizando tarjetas de crédito y/o débito  
Fuente: Banco Central

### Bancos Múltiples: Número de Transacciones Presenciales(\*)



(\*) Incluye operaciones a través de Puntos de Venta (POS) y Cajeros Automáticos (ATM) utilizando tarjetas de crédito y/o débito.  
Fuente: Banco Central



# Consolidando la vinculación interinstitucional

La ABA continuó dando pasos para lograr una vinculación interinstitucional con miras a afianzar uno de sus nuevos objetivos: impulsar una cultura financiera cada vez más firme por parte de los usuarios de los servicios de la banca múltiple y una mayor inclusión para la ciudadanía en general.

En ese marco, con la finalidad de incentivar y facilitar acciones de carácter educativo y técnico, así como de promover la investigación y difusión de la cultura financiera, la ABA y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo incluye el desarrollo de acciones conjuntas como webinarios, cursos y talleres, generación de programas formativos, con énfasis en las carreras de Economía y Negocios, Ciencias Actuariales y Ciencia de Datos, así como un Observatorio conjunto sobre el sector bancario. También, la creación de un premio al periodismo financiero y a la investigación académica sobre el sector.



Asimismo, este acuerdo ABA-INTEC contempla la colaboración académica para la investigación sobre el sector bancario, con el fin de incentivar y facilitar acciones de carácter educativo y técnico orientadas al mejoramiento de la sociedad dominicana y al desarrollo sostenible del país.

Dentro de lo acordado, se incluye el intercambio de documentos académicos, técnicos y científicos; acciones con las mipymes, a través del Centro Mipymes del INTEC, así como la realización de programas de becas y pasantías para estudiantes y egresados de dicha universidad.





## Tras una mayor inclusión financiera

En lo que constituye un hito sin precedentes, la ABA, en conjunto con la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORD) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAA-PI) sumaron esfuerzos con la Asociación Dominicana de Empresas de Fintech (AdoFinTech) para contribuir con los esfuerzos realizados por las autoridades monetarias del país para mejorar la inclusión financiera y promover el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.

En el marco de este acuerdo de colaboración, las entidades signatarias se comprometieron a realizar un ambicioso estudio conjunto sobre inclusión financiera en la República Dominicana con el propósito de desarrollar mejores productos con los cuales, las fintech, en alianza con el sector financiero, contribuyan a la reducción progresiva de la pobreza a través del incremento de la inclusión financiera y la promoción de la igualdad entre las dominicanas y dominicanos, con énfasis en la micro-financiación para fomentar el acceso de los más vulnerables.



### **Prevención del lavado de activos: alianza ABA-UAF**

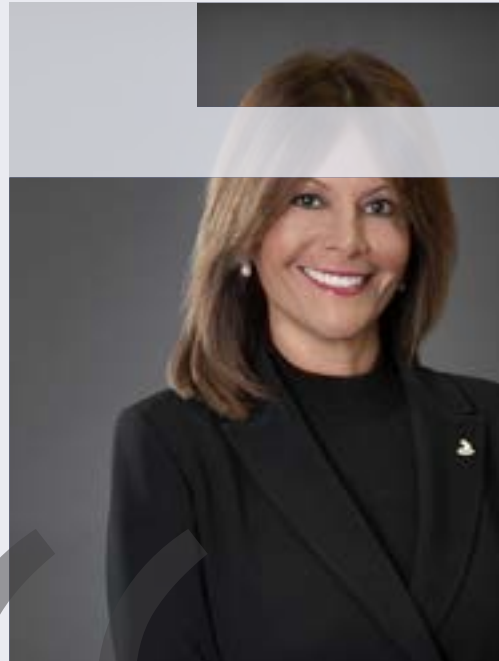
El 1 de octubre de 2020, la ABA firmó un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) con el objetivo de establecer un marco general de trabajo coordinado en la lucha contra el lavado de activos, financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Desde el rol preventivo que asumen ambas instituciones y en el marco de este acuerdo, se procura desarrollar actividades y proyectos específicos de formación y capacitación de interés mutuo, a través de cursos cortos, diplomados, conferencias, webinarios o entrenamientos.

Asimismo, ABA y la UAF se comprometieron en impulsar el intercambio de experiencias y conocimientos en áreas de sus respectivas competencias, con el interés unificado de prevenir los riesgos derivados del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y sus delitos conexos, brindándose asistencia técnica una a la otra.







“La Asociación de Bancos ha evidenciado un alto nivel de madurez en la gestión, dirección y promoción del desarrollo del sector en la localidad, orientados al trabajo colaborativo, a las sinergias entre instituciones bancarias, a la escucha activa, al fortalecimiento del conocimiento especializado, a la creación de alianzas estratégicas con gremios y asociaciones, al diálogo proactivo con las instancias regulatorias, y sobre todo, siempre con el cliente como norte”.

**María Clara Alviárez Hurtado**  
***Presidenta Ejecutiva Banesco***



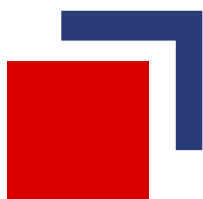
# Una oferta formativa reestructurada

**E**n el año 2020 la ABA desarrolló su Plan de Reestructuración de la Oferta Formativa, con la visión de elevar la productividad de su capital humano, al tiempo de continuar aportando valor y apoyando los esfuerzos de sus asociados.

Esta transformación estructural de su programa de capacitaciones, realizada a través de la Dirección de Estudios Económicos, tuvo la finalidad de actualizar sobre las temáticas más importantes para los bancos múltiples, como son ciberseguridad, gestión integral de riesgos, big data, prevención en el lavado de activos, gobierno corporativo o matemáticas financieras.

Debido a las restricciones imperantes en el periodo de emergencia sanitaria, el programa se pensó para realizarse de forma virtual, asincrónica, y, como un valor añadido, programas diseñados a la medida que los bancos requieran.

Asimismo, se desarrollaron formaciones en el área legal y se dio continuidad a aquellas iniciadas en 2019.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Durante el año que cubre la presente memoria, la Asociación llevaron a cabo diversos cursos de formación académica en temas relacionados con la actividad bancaria, que contaron con la asistencia de 157 participantes. A continuación detallamos los cursos realizados.

### **CERTIFICACIÓN EN ANTILAVADO DE DINERO FIBA FIU AMLCA NIVEL ASOCIADO**

El curso de certificación del Instituto de Florida International Bankers Association (FIBA) de Prevención de Lavado de Dinero (FIBA AML Institute), en cooperación con la Universidad Internacional de la Florida (FIU), ha surgido en respuesta a la alta demanda de las instituciones financieras y de otros sectores del país de recibir entrenamiento que refleje la compleja realidad de la tarea de cumplimiento en materia de Prevención y Control de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

En el año, se realizaron dos cursos de Certificación AMLCA Nivel Asociado; uno de ellos se llevó a cabo a principios de marzo de manera presencial, y una segunda versión, se realizó en el mes de noviembre de manera virtual, por motivos de la pandemia.

La capacitación contó con 42 participantes, entre colaboradores de bancos asociados, de oficinas de abogados, supervisores del sistema financiero, auditores o sector real.

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS INTEGRALES DE CIBERSEGURIDAD**

La ABA, en coordinación con la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN, y el Centro de Tecnología y Educación Permanente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra TEP-PUCMM, llevó a cabo por primera vez en nuestro país el Programa de Formación en Prevención de Riesgos Integrales de Ciberseguridad.

En 2020 se siguieron desarrollando los 3 módulos subsiguientes de este programa que inició en el mes de junio de 2019, y que debido a las medidas de distanciamiento social por el COVID-19, se realizaron exclusivamente en modalidad virtual, a través de la plataforma de FELABAN.

El programa trata temas clave como los delitos informáticos, aportando detalles sobre la forma de operar de los delincuentes, las principales modalidades de cibercrimen; cómo deben las empresas administrar y gestionar la ciberseguridad y los riesgos asociados a ella, de manera que los participantes dispongan de los conocimientos que le permitirán identificar cómo, cuándo y desde dónde un atacante puede vulnerar la seguridad de su entidad.

## **DIPLOMADO SOBRE DERECHO DE LA REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA**

Desde septiembre hasta noviembre, se realizó por la plataforma ZOOM el Diplomado sobre Derecho de la Regulación Monetaria y Financiera.

Esta capacitación tuvo como objetivo introducir a los participantes en el conocimiento y manejo de los conceptos, criterios y reglas esenciales que fundamentan y abarcan la regulación del sistema monetario y financiero nuestro país. También tuvo como objetivo mostrar cómo este sistema forma parte de la red global de los mercados financieros y cómo se interrelacionan estos mercados. Este diplomado contó con un total de 40 participantes.

## **OTROS CURSOS Y CERTIFICACIONES AMLCA Y CPAML EN LÍNEA CON FIBA FIU**

Mediante acuerdo firmado con la Florida International Bankers Association, FIBA, a partir del mes de septiembre de 2020, se inició la promoción de su prestigioso programa académico en línea, en el que además de las certificaciones antilavado de activos nivel asociado y nivel profesional, se puede optar por otros cursos como son Corresponsalía Bancaria y Ciberseguridad, con el atractivo de poder brindar descuentos promocionales a quienes se inscriben a través de la ABA.

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA PERSONAL DE FINANZAS, RIESGOS, AUDITORÍA Y OPERACIONES**

A finales de octubre del año pasado, en colaboración con CIEF Consulting y el Instituto de Finanzas de Santo Domingo se llevó en modalidad virtual el curso sobre Gestión Integral de Riesgos para personal de Finanzas, Riesgos, Auditoría y Operaciones, a cargo del experto de nacionalidad peruana Mario Zambrano Berendsohn, Máster en Economía por la Georgetown University, USA y Máster en Banca y Finanzas por la Universidad Autónoma de Madrid, España, con un Diplomado en Gestión de Riesgos por la Stern, New York University (NYU), USA.

## **CAPACITACIONES ACUERDO ABA-ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**

Dentro del marco del acuerdo interinstitucional de cooperación firmado en el año 2015 con la Escuela Nacional de la Judicatura, en el año 2020, se coordinaron e impartieron para los miembros del Poder Judicial las siguientes capacitaciones:

1. Diplomado sobre Introducción al Sistema Monetario y Financiero.
2. Taller sobre Prueba Bancaria.
3. Taller sobre la Ley 155-17 sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
4. Taller sobre regulación y uso de la Firma Digital.
5. Conversatorio sobre la Ley de Garantías Mobiliarias.

## **EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA**

*La inclusión financiera es uno de los objetivos de esta gestión de la ABA, por lo que, en 2020, a través de su Dirección de Estudios Económicos, se implementaron acciones que promueven el conocimiento de la banca y del funcionamiento del sector financiero en el país.*

*A través de seminarios y charlas educativas, la ABA edificó sobre el funcionamiento de los bancos múltiples, así como la importancia de establecer una cultura de ahorro, y los beneficios del uso de diferentes productos financieros.*

*De igual forma, con la finalidad de generar contenido sobre temas financieros para educar y mantener informada a la población general, semanalmente se realizó un programa de 28 gráficos, mostrando diferentes situaciones relacionadas con temas como subagentes bancarios, pagos móviles, préstamos o ahorros.*



## **SISTEMA DE REPORTERÍA GO AML- UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**

Iniciando el año, el Comité de Prevención de Lavado de Activos de la Asociación extendió una invitación a los principales ejecutivos de la Unidad de Análisis Financiero, para conversar sobre la entrada en vigencia del Sistema de Reportería Go AML.

Mediante dicha plataforma, las entidades de intermediación financiera pueden realizar la remisión de los Reportes de Operación Sospecha (ROS), los Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) y los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS).

Una vez dialogadas y aclaradas todas las inquietudes del sistema y en seguimiento a dicha reunión, se coordinaron entrenamientos personalizados sobre las funcionalidades del sistema, con los oficiales de cumplimiento y el departamento de tecnología de las entidades miembros de la ABA.

## **CAPACITACIONES PARA EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

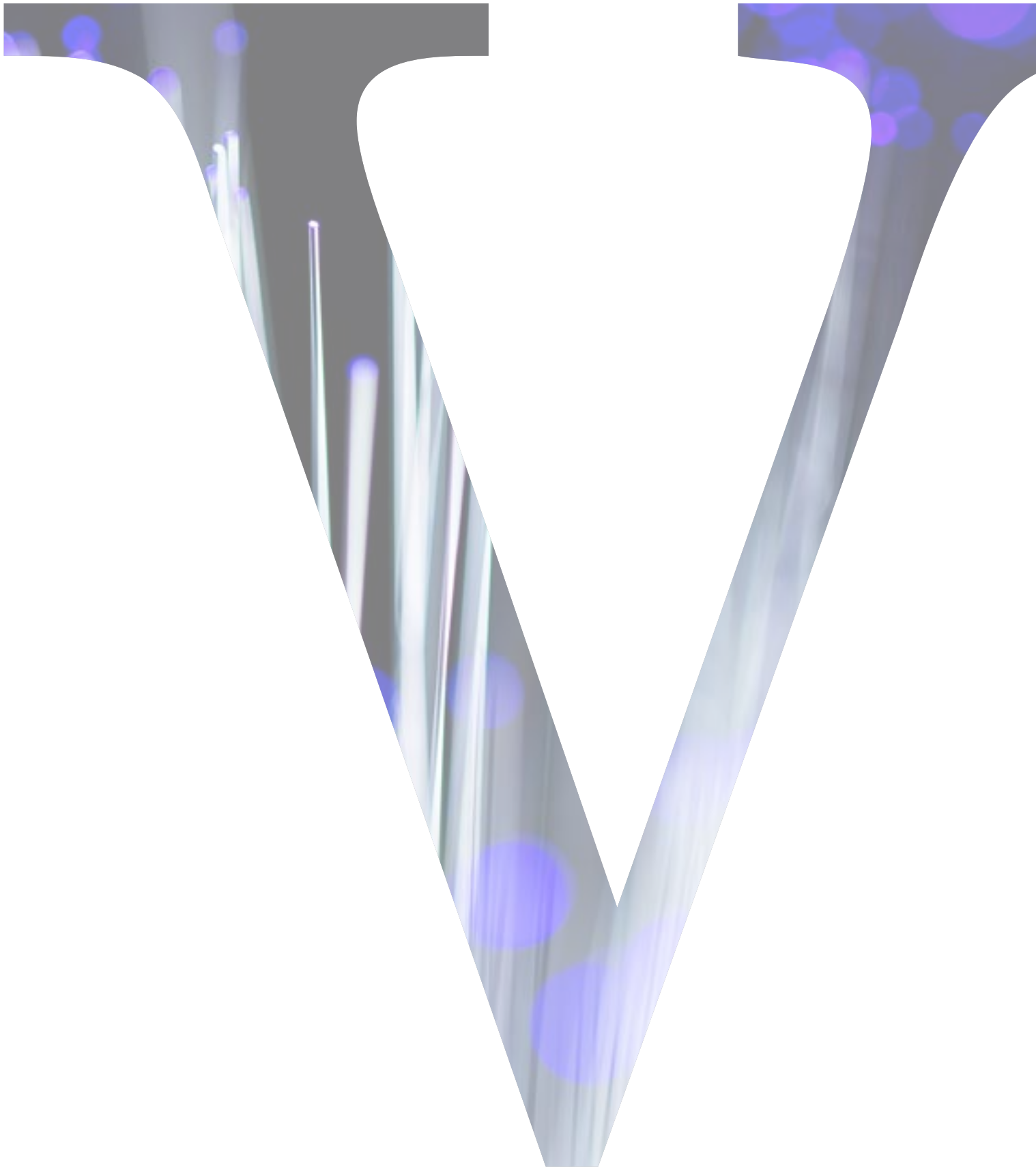
Como parte de las iniciativas implementadas por la directiva del Comité de Prevención de Lavado de Activos de la ABA y su compromiso con la formación continua de sus miembros, se realizaron 7 capacitaciones internas que abarcaron los temas:

- Sanciones Globales.
- Gestión de Riesgo en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en el Fideicomiso.
- Nuevas prácticas emergentes de anticorrupción y soborno.
- Señales de alerta, riesgos y controles para el tráfico de humanos.
- Auditoría Interna y Cumplimiento: promoviendo la transparencia a través de una coordinación efectiva.
- Gestión de Riesgo de las Sociedades de Objeto No Exclusivo.
- Indicadores de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos (KPI´s PLAFT).



## **RESUMEN ASISTENCIAS DE LA ABA A CURSOS Y CONGRESOS EN EL AÑO 2020**

1. Certificación Antilavado de Dinero Nivel Asociado, AMLCA con 30 participantes entre ellos 18 asociados de ABA.
2. Programa de Formación en Prevención de Riesgos Integrales de Ciberseguridad con 25 participantes, incluyendo 8 asociados de ABA.
1. IV Módulo Nov. 2019- febrero 2020 con 18 participantes, incluyendo 8 Asociados de ABA.
2. V Módulo Febrero - Mayo 2020 con 18 participantes, incluyendo 8 Asociados de ABA.
3. VI Módulo Junio - Julio 2020 con 18 participantes, incluyendo 8 Asociados de ABA.
3. Diplomado sobre Derecho de la Regulación Monetaria y Financiera con 41 participantes, incluyendo 31 Asociados de ABA.
4. Gestión Integral de Riesgos para personal de Finanzas, Riesgos, Operaciones y Auditoría con 41 participantes, incluyendo 32 Asociados de ABA.
5. Certificaciones AMLCA, CPAML y Cursos Corresponsalía Bancaria y Ciberseguridad de FIBA en línea con 20 participantes, incluyendo 8 Asociados de ABA.

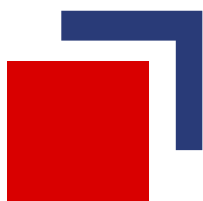




DINÁMICA INTERNA:

---

# **Abordajes y aportes desde las Direcciones Técnica, Legal y de Estudios Económicos**



## **APORTES SOBRE ASPECTOS LEGALES**

### **POSTURAS SOBRE REGLAMENTOS, NORMAS, INSTRUCTIVOS Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES**

#### **Propuesta de modificación integral al Reglamento de Sistemas de Pago**

Durante el pasado periodo, el Comité Legal y el Comité de Operaciones, junto con la Dirección Técnica de la ABA, participaron en el proceso de discusión, consenso y elaboración para las observaciones al nuevo proyecto del Reglamento Integral de Sistemas de Pagos, que fue publicado por el Banco Central mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria, el pasado 5 de diciembre de 2019. La propuesta de modificación fue publicada, para fines de consulta pública, el 7 de enero de 2020.

A partir de ese momento, el equipo de la Asociación participó de manera activa y continua, en sesiones de discusión para la revisión y redacción de las propuestas al borrador de reglamento, que fueron enviadas el 10 de marzo de 2020.

En el momento que se escribe la presente Memoria, ya ha sido publicada la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 29 de enero del 2021, aprobando la versión definitiva de la modificación integral al Reglamento de Sistemas de Pago.

#### **Anteproyecto de Ley General de Protección de Datos Personales**

En marzo del 2020, el Comité Legal de la Asociación estudió y remitió observaciones sobre el borrador de Anteproyecto de la Ley General de Protección de Datos Personales, una iniciativa enmarcada en el programa gubernamental de República Digital del Ministerio de la Presidencia, MINPRE.

A los fines de consulta del anteproyecto, el MINPRE conformó una comisión revisora de la normativa de protección de datos del país, en la que aglutinó una veintena de profesionales nacionales e internacionales, con la colaboración de representantes del Consejo de Europa y la Unión Europea.

**Resolución No. 010-16, modificada por la Resolución 019-16, del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), que aprueba la norma para el uso de los servicios públicos de telecomunicaciones de cobro de deudas**

Por iniciativa del Comité Legal de la Asociación, desde el 2019, la ABA ha participado de diversas reuniones con el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, INDOTEL, que tiene en agenda la revisión y actualización de su norma que regula el uso de los servicios públicos de las telecomunicaciones para el cobro de deudas.

Dentro de los aspectos que se han ponderado, las entidades recomendaron la posibilidad de introducir mecanismos previos de conciliación entre las Entidades de Intermediación Financiera, EIF, y los usuarios de las telecomunicaciones, previo al inicio de cualquier proceso sancionador, tal como lo ha previsto el Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros, aprobado mediante la Primera Resolución de Junta Monetaria de fecha 5 de febrero de 2015.

En la práctica, dicha norma representa una barrera legal para las entidades de intermediación financiera, ya que no disponen de mecanismos que les permitan validar los números telefónicos de los usuarios, una exigencia que la norma del INDOTEL exige, lo que las coloca en una condición de desamparo o indefensión para la adecuada gestión de cobro de su cartera de créditos, en especial la de consumo y comercial sin garantía.

**Anteproyecto de Ley que modifica la Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.**

Durante 2020, se continuaron las últimas reuniones revisoras para el anteproyecto de ley que procura modificar y actualizar la Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

Esta iniciativa ha estado liderada por el Banco Central de la República Dominicana, con la participación activa de distintas instituciones públicas y privadas, entre ellas la ABA. A la fecha en la que se presentan estas Memorias, el anteproyecto de ley no se había depositado en el Congreso Nacional para su estudio y posterior aprobación.

**Consulta Pública: Reglamentos de la Ley 108-05 de la Jurisdicción Inmobiliaria y documentos para trámites de Registro de Títulos y Mensuras Catastrales**

En dos oportunidades en el año 2020, la ABA participó activamente en los procesos de consulta pública habilitados por la Jurisdicción Inmobiliaria, para la revisión y estudio de los Reglamentos de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y de los documentos para trámites de Mensuras Catastrales y Registro de Títulos, los cuales a su vez incluían la guía de requisitos para la solicitud de servicios, así como las políticas de recepción y entrega.

Esta iniciativa forma parte de las acciones que se llevan a cabo desde la Jurisdicción Inmobiliaria, en el marco del eje estratégico “Inte-

gridad para una justicia confiable “de la Visión Justicia 20/24 del Poder Judicial, que tiene por objeto simplificar las actuaciones ante la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales y la Dirección Nacional de Registro de Títulos y sus dependencias, con miras a la reducción de tiempos y esfuerzos por parte de los usuarios.

### **Jurisdicción Inmobiliaria, Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI), y la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA)**

El Comité Legal de la ABA recibió la invitación del Comité Legal de la Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI), para participar de un conversatorio con la Jurisdicción Inmobiliaria sobre temas de interés común, como es el caso de la implementación efectiva de la firma digital en los procesos ante la Jurisdicción y los procesos de pagos por ante la Dirección General de Impuestos Internos, DGII, previo al registro de las garantías en la Jurisdicción Inmobiliaria, así como la exposición de mejoras que pudiera considerar la Jurisdicción dentro de su proceso de consulta pública sobre los reglamentos de la Ley 108-05 de la Jurisdicción Inmobiliaria.

El administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria aprovechó la reunión para compartir noticias de interés, indicando que en la Jurisdicción Inmobiliaria el ingreso de las transacciones digitales subió de un 20% a un 60 %, lo cual, en parte, responde a la emisión digital

del Certificado del Estado Jurídico del Inmueble que desde diciembre de 2019 se entrega electrónicamente.

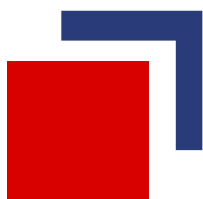
Dicho proceso, significó el 40% en el diferencial de los casos procesados electrónicamente ante la Jurisdicción. El reto que está pendiente, son los documentos como los contratos de venta, que deben depositarse en físico. De igual manera, otro avance a resaltar, es el que ya se puede realizar el pago del Impuesto de Transferencia Inmobiliaria de manera electrónica, aunque continúa siendo un reto, poder realizar el cobro electrónico de las tasas.

La Jurisdicción concluye, que se encuentra trabajando en los diferentes componentes para se pueda lograr una transacción digital efectiva, es decir, con una menor cantidad posible de depósitos de documentos en físico. En ese tenor, la ABA, a través de sus miembros, quedó a disposición para hacer un levantamiento de los posibles documentos que intervienen en los procesos de formalización de operaciones inmobiliarias, de forma que partir de éste, se pueda desarrollar un proceso que requerirá documentos emitidos con firma electrónica.

Se trata de en principio contar con un proceso dual, físico digital, con miras a migrar, en el corto plazo, hacia un proceso completamente digital.

### **Intercambio de Información de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**

En mayo de 2020, los miembros del Comité FATCA de la ABA, realizaron una mesa redonda virtual con el departamento de Fiscalidad Internacional, y la sección Intercambio de Información de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), con la finalidad de conversar y definir los aspectos que generaban inquietud para las entidades de intermediación financiera, para la correcta aplicación de la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA por sus siglas en inglés).



## APORTES DESDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección de Estudios Económicos, a través de diferentes fuentes, documentos y bases de datos, elaboró diversos productos-informes, con el objetivo de analizar los principales acontecimientos de la coyuntura económica-financiera, nacional e internacional, para la debida edificación de los Asociados de la ABA.

### **Informe Condiciones de la Oferta y Demanda de Crédito Bancario**

Con el objetivo de analizar las condiciones imperantes en los mercados crediticios trimestre a trimestre, se llevó a cabo una encuesta online entre los bancos múltiples, a través de la cual se obtuvieron valiosas informaciones relativas a las condiciones actuales de la oferta y demanda de crédito.

Con la información recopilada, la Dirección de Estudios Económicos elaboró 4 indicado-

res útiles para capturar las expectativas de los bancos en cuanto a la evolución futura del crédito, y así poder predecir posibles cambios en el ciclo crediticio. En forma adicional, también se elaboraron indicadores que ayudan a predecir cambios en el clima de negocios a nivel nacional e internacional. Algunos de los índices elaborados son: el Índice de Expectativas del Crédito Bancario (IEB) y Índice Bancario de Clima de Negocio (IBC).

### **Sistema de Tableros de Seguimiento a la Coyuntura Económica y Bancaria**

La ABA desarrolló el pasado año el Sistema de Tableros de Seguimiento a la Coyuntura, una herramienta que consiste en la creación de un sistema de gráficos automatizados, ya sea en frecuencia diaria, semanal, mensual o en frecuencias más largas, que permite el seguimiento rápido, fácil, en formato gráfico, de las principales variables de la coyuntura económica y bancaria.

Este producto -del cual se realizaron unos 20 tableros en 2020-, está estrechamente vinculado a la central de datos y se actualiza de manera automática, lo que disminuye los niveles de manipulación humana y la convierte en una herramienta de alta precisión, al disminuir considerablemente los márgenes de error.



## Estudios sectoriales para la educación financiera

Como parte de su labor de contribución con la educación financiera de la población, la Asociación, elaboró una serie de notas técnicas que fueron difundidas a través de medios de comunicación y las Redes Sociales, sobre distintas temáticas como acceso al crédito, banca digital, ciberseguridad, inclusión financiera, subagentes bancarios, evolución de la cartera de crédito, remesas, empleo, fintech, fondos de garantía, entre otros.



## Informes y análisis de la Dirección de Estudios Económicos

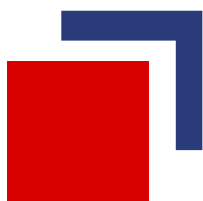
**12 Boletines Estadístico Mensual:** sobre las evoluciones mes a mes de las principales variables de los estados financieros del sector bancario agregado: balance general y estado de pérdidas y ganancias.

**4 Informes Trimestrales de la Economía Dominicana:** Analiza los cambios ocurridos en la economía nacional e internacional, con respecto al último trimestre y a los últimos 12 meses, con proyecciones de los sectores real, externo, fiscal y monetario.

**4 Informes Trimestral del Sector Bancario Dominicano:** un diagnóstico de la situación actual de la banca, con miras a proyectar su desenvolvimiento futuro.

**4 Informes de Indicadores Bancarios Homologados y 4 Informes Estadísticos de Fideicomisos:** Destinados a la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN. Además, se realizó el envío de los indicadores financieros homologados que requiere la Federación, a través de su Comité Latinoamericano de Economistas, CLEC a los fines de realizar análisis comparativos de la banca de la Región.





## ANÁLISIS TÉCNICOS SOBRE TEMAS DE INTERÉS PARA LAS EIF

Durante el 2020 la Dirección Técnica de la ABA llevó a cabo distintos análisis sobre temas neurálgicos para el sector financiero y sus entidades de intermediación.

### **Análisis del Impacto en los bancos múltiples eliminación de las medidas de flexibilización otorgadas por el Banco Central**

Al término de la fecha establecida en Resoluciones aprobadas por la Junta Monetaria, la ABA llevó a cabo un análisis de impacto en los bancos múltiples de las medidas de flexibilización otorgadas por el Banco Central.

El documento fue presentado a la Junta Directiva, con el interés de poder impulsar a lo interno de nuestras entidades, en consonancia con

las autoridades monetarias y financieras, una serie de acciones para mitigar el efecto que se podría derivar en impacto en provisiones, resultados y capital, una vez llegase el término de las condiciones otorgadas con un año de vigencia en torno al congelamiento de la clasificación de los préstamos y de las provisiones de los financiamientos.

Además, en cuanto a los préstamos nuevos otorgados con los financiamientos con recursos del encaje legal y facilidades otorgadas por el Banco Central, que fueran clasificados en categoría de riesgo A, con una ponderación de 0% de provisiones y con una ponderación de 0% de riesgo en el índice de solvencia. Aspectos que se derivaban de las resoluciones aprobadas por Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución de fecha 17 de marzo del 2020 y, Segunda y Tercera Resoluciones de fechas 16 de abril 2020 y, Primera y Cuarta Resoluciones de fecha 6 de mayo y 22 de julio 2020.

Cabe destacar, que el análisis de impacto motivó, en alguna medida, el fuerte incremento en las provisiones constituidas por los bancos al término del 2020, y la emisión de una Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, el 15 de diciembre de 2020, autorizando un tratamiento regulatorio gradual para que las entidades de intermediación financiera constituyan las provisiones siguiendo los criterios del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), una vez finalizado el plazo de las medidas de flexibilización establecidas en las Resoluciones anteriores.

### **Análisis de impacto del impuesto del 1% a los activos financieros productivos netos (AFPN) en los bancos múltiples**

La Dirección Técnica de la ABA realizó un análisis sobre la propuesta de las nuevas autoridades gubernamentales de establecer un impuesto de un 1% a los activos financieros productivos netos (AFPN) en los bancos múltiples, para cubrir necesidades del Presupuesto del 2021. Las EIF propusieron en cambio, realizar un aporte RD\$20 mil millones, para ser amortizado en años sucesivos como anticipo al pago del Impuesto sobre la Renta.

### **Análisis del aporte fiscal de entidades financieras por RD\$20 mil millones y efecto de compensación del Fondo de Contingencia y Fondo de Consolidación Bancaria**

La ABA realizó asimismo un análisis sobre el aporte fiscal de las EIF de RD\$20 mil millones, considerando diferentes alternativas, tanto para la amortización fiscal del referido monto, como de la liberalización del pago del aporte a la Superintendencia de Bancos y al Fondo de Contingencia. Aspecto que llevó al acuerdo entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos, la Asociación de Bancos Múltiples, la Liga de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (Lidaapi) y la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito

(Abancord), en cuanto a las condiciones de dicho aporte como anticipo al pago del Impuesto sobre la Renta.

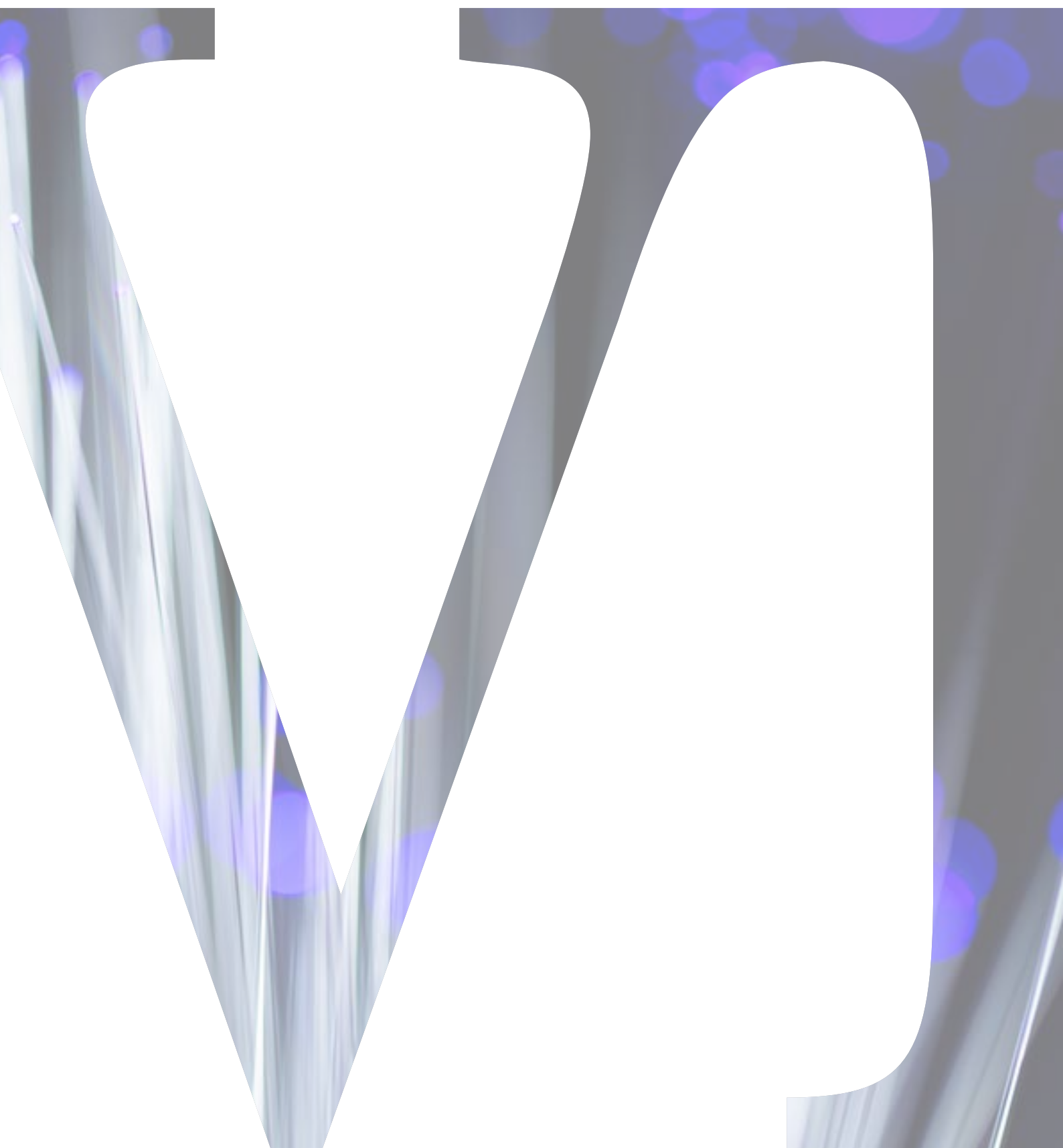
### **Revisión de las modificaciones del Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos**

El Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos, fue aprobado mediante la Circular SB 015-20, relativa a los reportes que las entidades fiduciarias que pertenecen o prestan servicios a una entidad de intermediación financiera deberían de enviar, al 31 de diciembre de cada año. Entre estos reportes se encuentran los estados financieros auditados, con el correspondiente informe de los auditores externos; la carta de gerencia preparada por sus auditores y el informe de gestión anual, incluyéndose a las entidades fiduciarias en ese sentido en los reportes: EAF7-Informe de los auditores (Dictamen, Estados y Notas); EFA8-Información Complementaria; CG01-Carta de Gerencia de sus Auditores Externos; MA1-Informe de Gestión Anual.

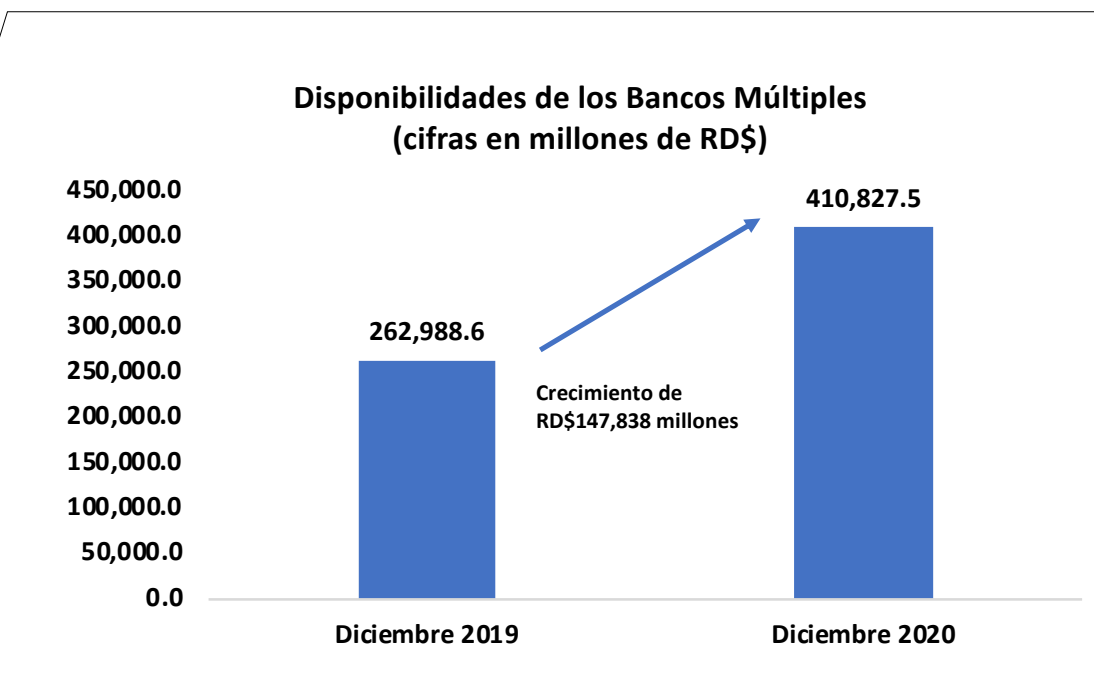
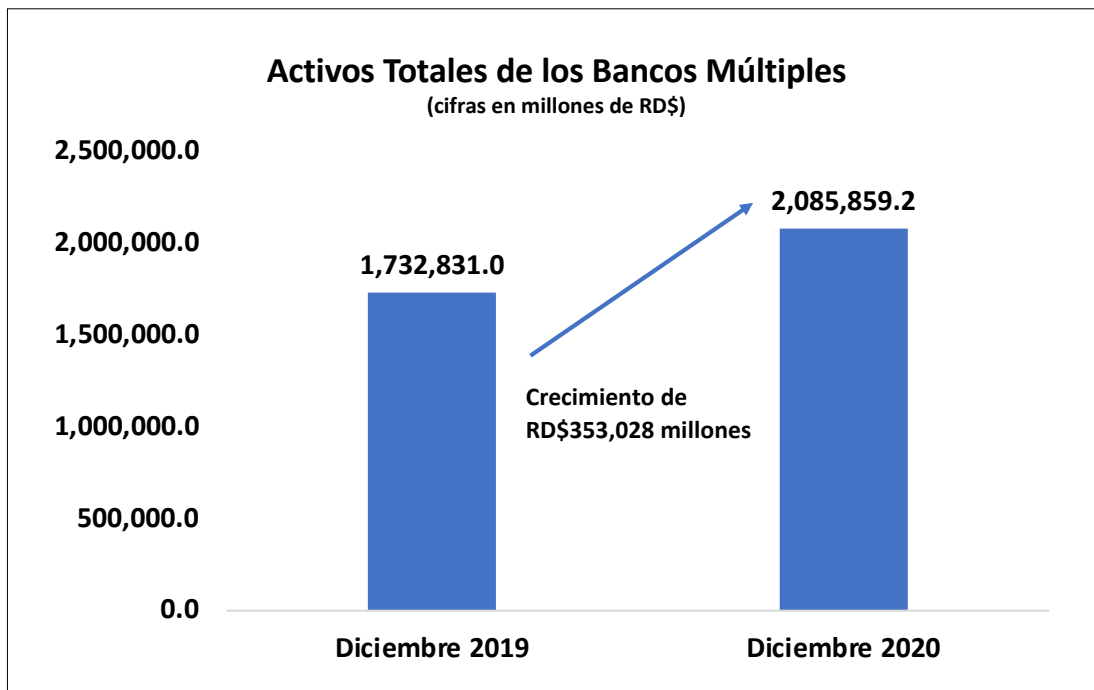
Dichas modificaciones en los reportes fueron acogidos e incorporados por los bancos al 31 de diciembre de 2020, tal como lo estableció la circular.





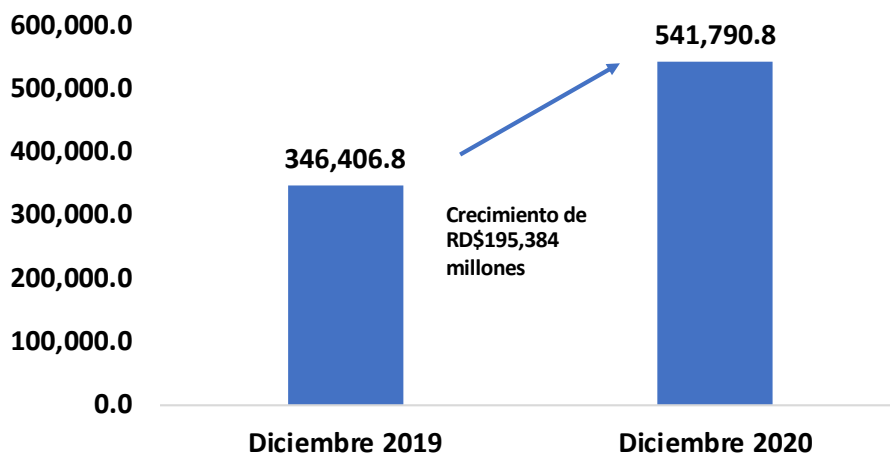


# Resultados de la banca múltiple en 2020

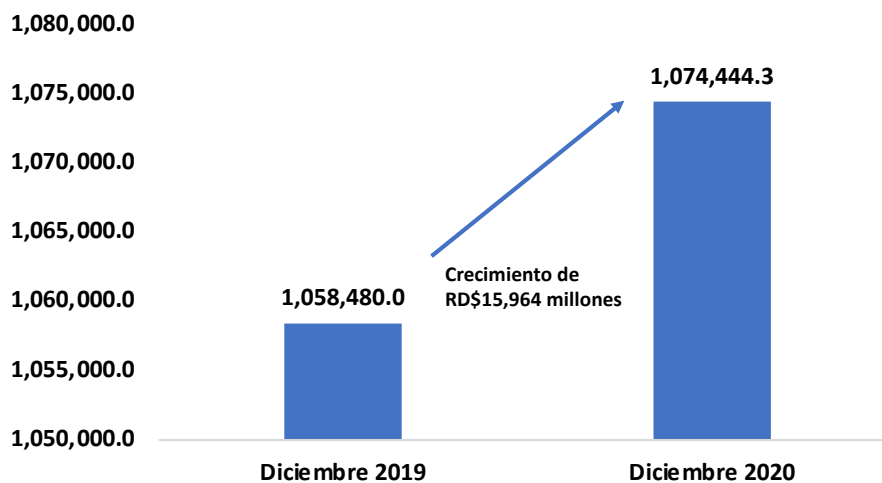


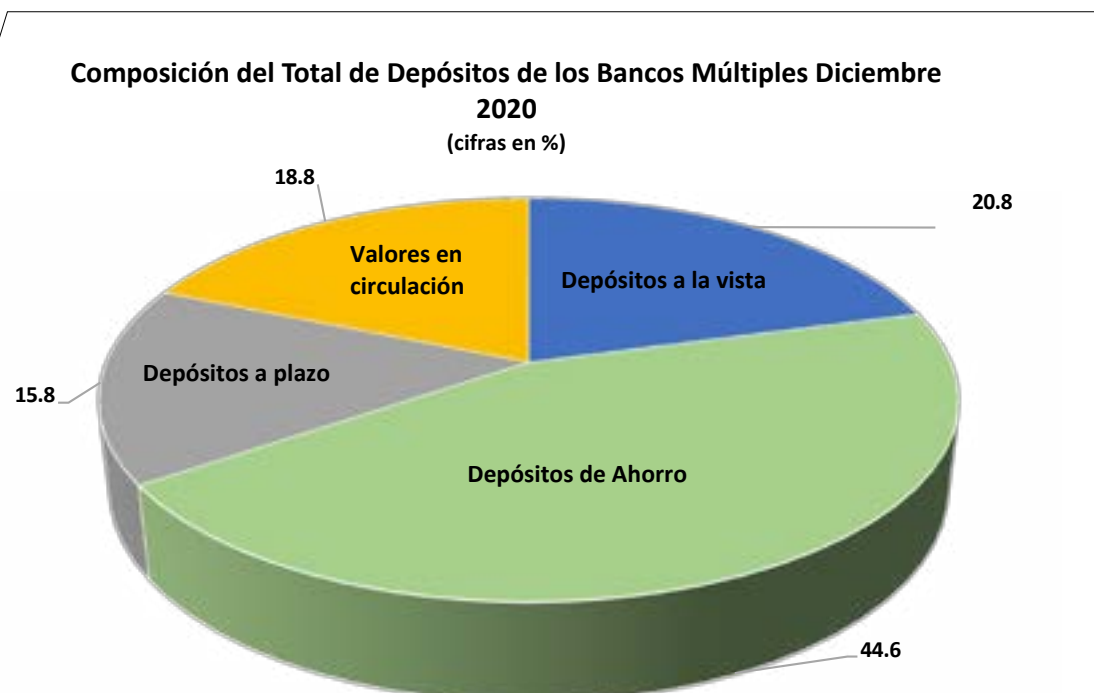
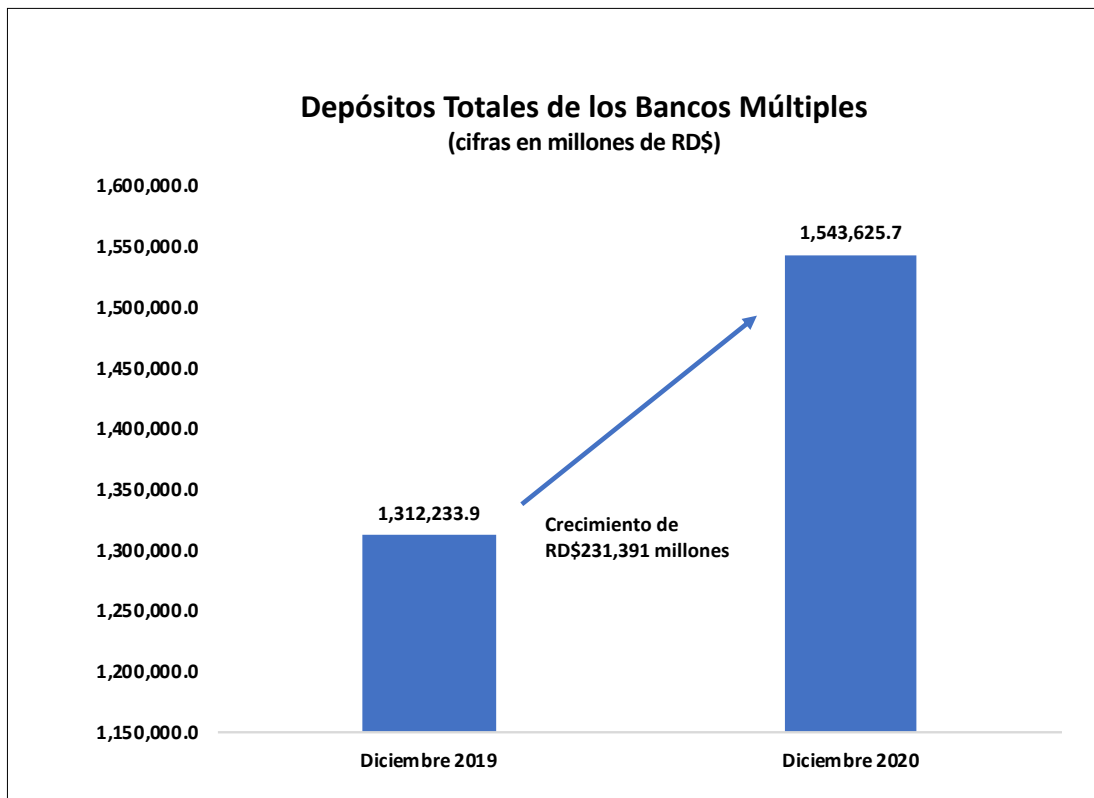


### **Cartera de Inversión de los Bancos Múltiples** (cifras en millones de RD\$)

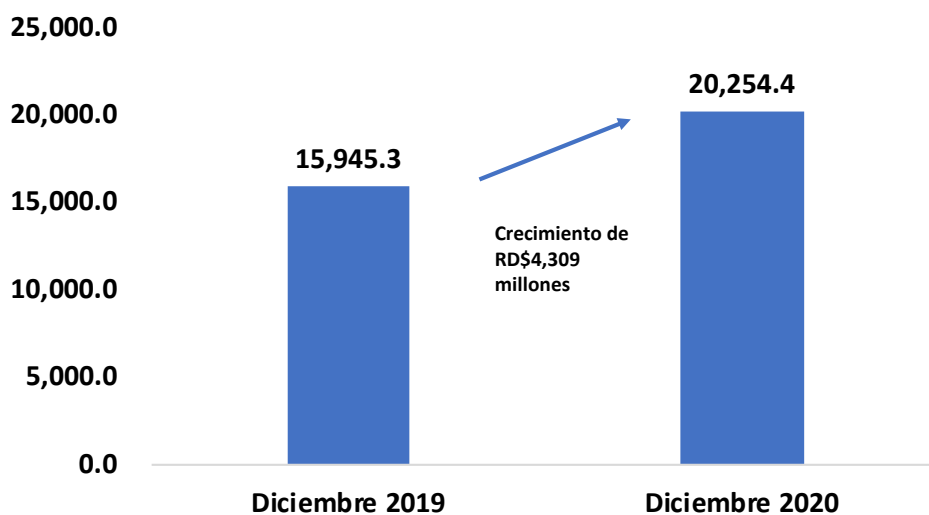


### **Cartera de Crédito Total de la Banca Múltiple** (cifras en millones de RD\$)

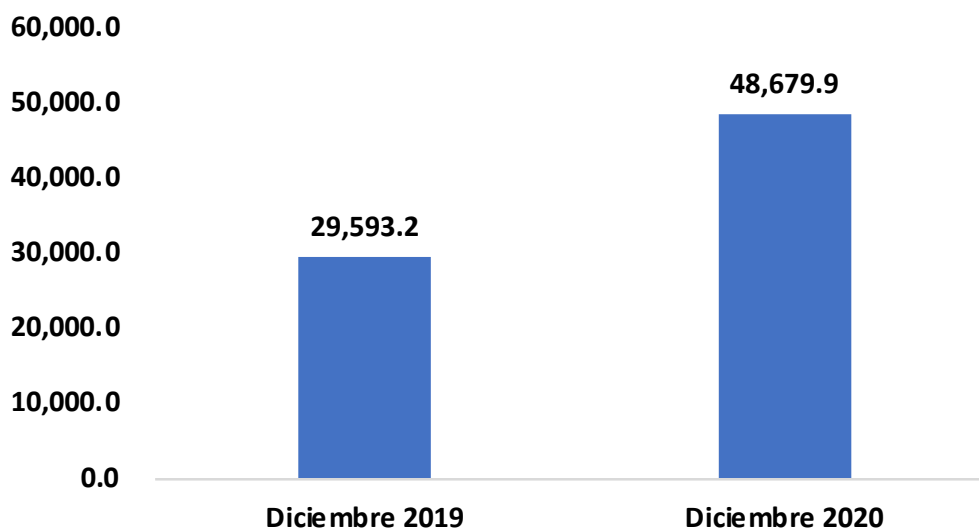


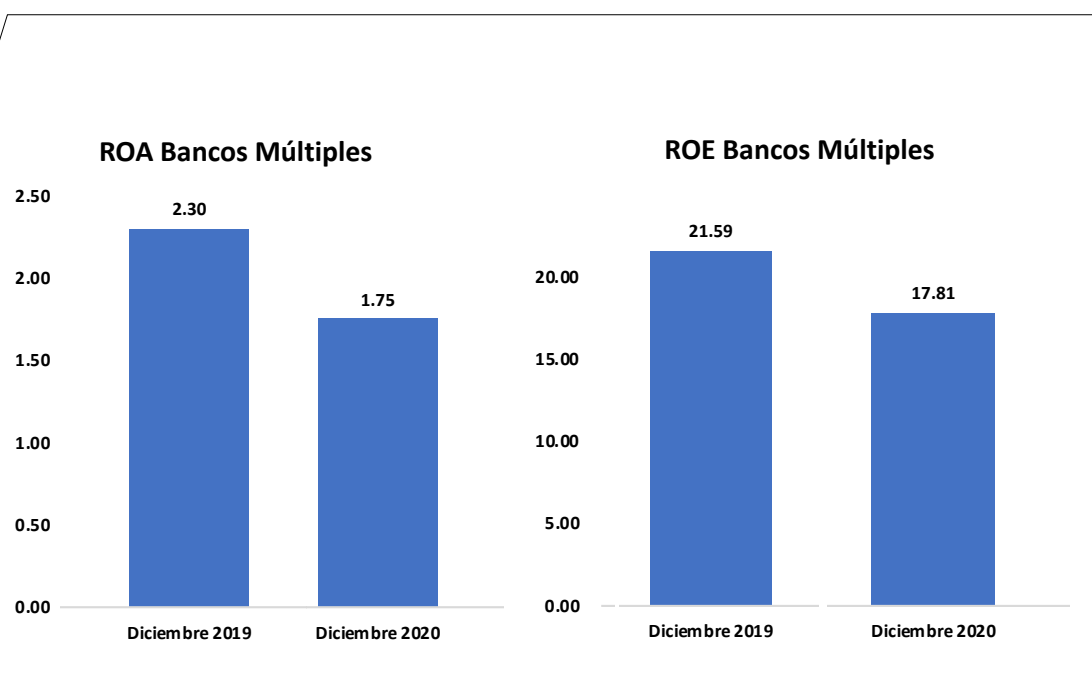
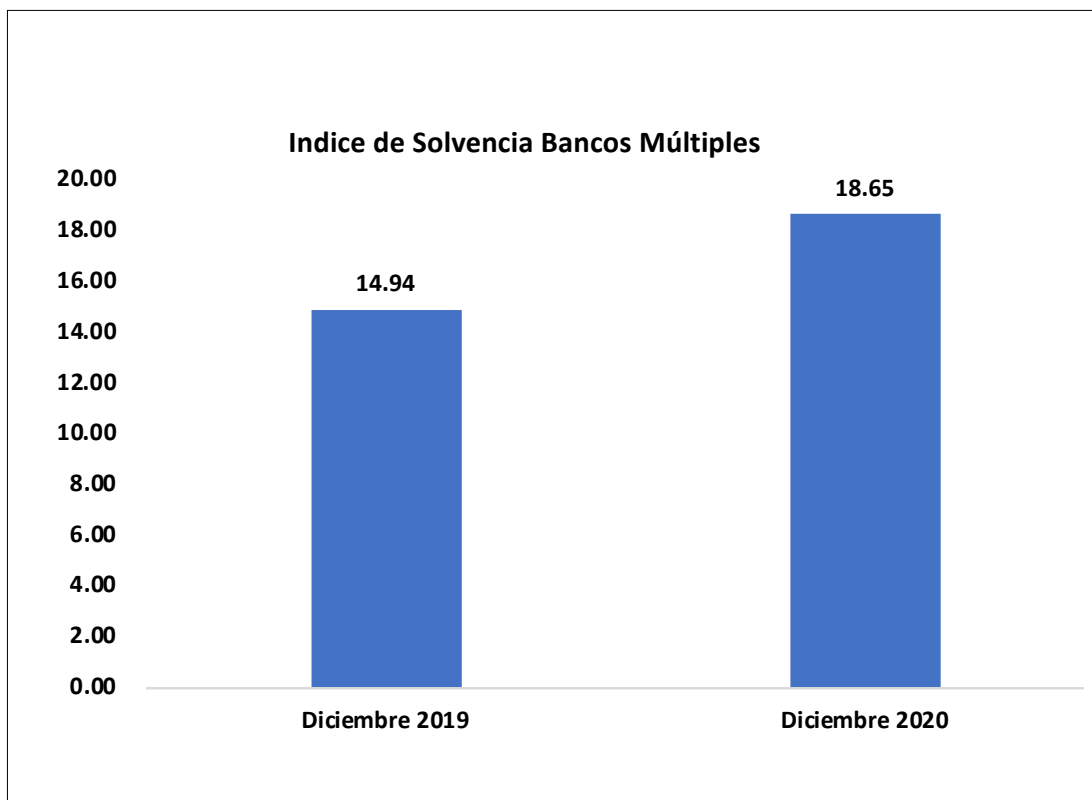


### Cartera Vencida de los Bancos Múltiples (cifras en millones de RD\$)

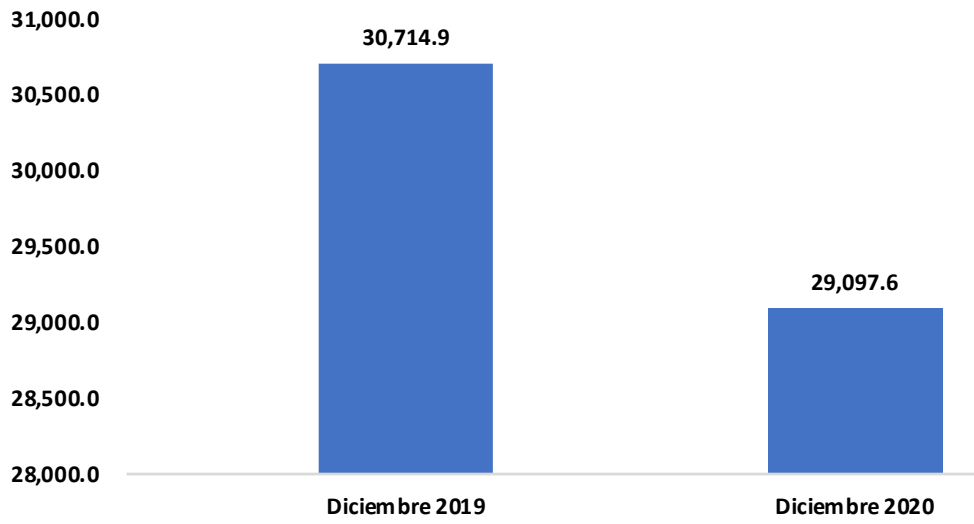


### Provisiones de los Bancos Múltiples (cifras en millones de RD\$)





### Beneficios Bancos Múltiples (cifras en millones de RD\$)





# Bancos asociados

- Banco Múltiple Activo Dominicana
- Banco BDI
- Banco BHD-León
- Banco Caribe
- Banreservas
- Banco López de Haro
- Bancamérica
- Banco Promerica
- Banco Popular
- Banco Santa Cruz
- Banco Vimenca
- Banesco
- Citi
- Scotiabank
- Banco Ademi
- Banco LAFISE
- BellBank





**ABA**

Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana Inc.

